

LAS CUESTIONES OBRERAS

SIGUE EN BILBAO EL PARO GENERAL

Ha terminado la huelga en Asturias.—Estado de los conflictos en otras regiones.—Reuniones y acuerdos.

EN BILBAO

El tiempo varía.—La situación igual.
BILBAO. (Telefonemas de las tres y media de la tarde de ayer, recibidos a las nueve de la noche.) La única variación de esta villa con respecto a los días anteriores, se refiere al tiempo.
La sequía de cerca de dos meses, extraordinaria en esta región, se ha convertido desde ayer en torrenciales lluvias, iniciadas con el tormentazo que descargó anoche.
Hoy presentan muchas calles repugnante aspecto, pues Bilbao está rodeado de montes, de los que se extrae mineral de hierro, que arrastra el agua torrencial en grandes cantidades, acompañando a la rojiza tierra abundante cantidad de piedras.
Muchos comercios han sufrido daños por la inundación.
En el edificio que ocupa el Hotel de Inglaterra se inauguró recientemente un café, instalado en la planta baja, que ha sido inundado, así como muchas bodegas de otras casas del Boulevard, llegando a alcanzar el agua medio metro de altura.
Toda la mañana, la bomba de vapor del Cuerpo municipal de bomberos ha estado funcionando.

Por causa de la lluvia se ven menos tropas circulando por las calles, pues buscan refugio en los lugares cubiertos.
Igual causa ha motivado que tampoco los grupos se congreguen, de modo que la lluvia contribuye a dar a la población un aspecto exterior de tranquilidad de día festivo; pero triste y aburrido.
Están paralizados todos los trabajos, continuando la absoluta paralización, hasta el punto de que no han circulado en todo el día los trenes, a pesar que se había anunciado como seguro que algunas líneas reanudarían el servicio.

Para evitar abusos se suspenden las conferencias.

Por orden del capitán general se han prohibido a la Prensa toda clase de conferencias telefónicas. Ha motivado la orden de la autoridad militar el haberse cometido abusos por algunos corresponsales.

Efectivamente, se ha dado el caso de aprovechar cualquier pretexto para presentar agravada la situación, ya de por sí grave, pero sin sucesos alarmantes.

Ayer, con motivo de la lluvia, al comunicar que en todas las calles corría el agua a torrentes y caían gordos granizos, hubo quienes se permitieron enviar la noticia en forma que se prestaba a darla torcidas interpretaciones, intercalando puntos suspensivos como procedentes de censura, dejando entrever que aquellos torrencios acompañados de gordos granizos se referían a que se estaban librando batallas en las calles.
Lo mismo ha ocurrido con el insignificante petardo que estalló anoche debajo del puente del Arenal, que no ha faltado quien lo ha convertido en bomba, y hasta que ha ocasionado grandes desperfectos.

Los trenes que circulan.

Continúan funcionando con toda regularidad los trenes de la Compañía del Norte.
También sigue sin la menor interrupción el servicio de trenes de la Compañía de Ferrocarriles Vascongados.

Extendiendo el paro.

Los huelguistas de la fábrica de la Papelera Española, en Arrigorriaga, llegaron hasta Miravalles, consiguiendo obligar a que secundasen la huelga los obreros de los talleres de fundición.
Trataron de hacer parar el trabajo en la fábrica La Vasconia; pero la fuerza pública impidió se aproximasen los grupos de huelguistas.

El «sabotaje» ferroviario.

En la línea de Bilbao a Santander y entre las estaciones de Iráuregui y Zaramillo, colocaron, durante la noche, un cartucho de dinamita en la vía, que al estallar, levantó los rieles.
La Compañía no puede arreglar los desperfectos, porque los obreros de la brigada encargada de esta sección se niegan a trabajar en la vía, atemorizados por las amenazas de los huelguistas.

A las siete de la mañana salió, conforme el horario acostumbrado, el tren correo de Santander, y al llegar al lugar en que encontró la vía rota, se hizo el transbordo.
Pasó el tren, sin novedad, la estación de Zaramillo; pero al llegar a la próxima, que es Sodupe, un grupo de 400 huelguistas, armados de estacas, esperaba la llegada del convoy.

Los huelguistas obligaron a que la máquina fuese desenganchada, y arrastraron los vagones hasta el mismo pueblo.

No dejan marchar a los obreros.

También en Sodupe fué detenido por los huelguistas el tren correo de la línea de la Robla. Después registraron todos los carruajes y obligaron a apearse a los obreros que emigraban, haciéndoles que se quedasen.
Los huelguistas permitieron a los demás

viajeros que continuaran el viaje, no oponiéndose a la marcha del tren.

Otros trenes detenidos.

El tren correo de Castro-Urdiales, que venía a Bilbao, también fué detenido en Sodupe por los huelguistas.

En la estación de Güeñes, distante 23 kilómetros de Bilbao, los huelguistas, provistos de garrotes, asaltaron el tren procedente de Valmaseda, que se dirigía a Bilbao.

Los huelguistas registraron el tren, encontrando dos sacas de pan, que estaban destinadas a Bilbao.

Cinco mil huelguistas.

Toda la zona en que están enclavadas las estaciones donde se han desarrollado los sucesos relatados, comprende la más intensa región minera, y en ella se encuentran en huelga más de 5.000 obreros mineros.

Refuerzos para restablecer el servicio.

La Compañía de los Ferrocarriles de Bilbao a Santander y a la Robla, por Valmaseda, ha solicitado de la autoridad le facilite fuerzas para garantizar la circulación de trenes.

Mientras no disponga la Compañía de las fuerzas, ha dispuesto suspender todo el servicio.

Ahora, a las tres y media de la tarde, se organiza en la estación del ferrocarril a Santander un tren militar, con objeto de reparar las averías ocasionadas por la explosión en la vía, entre las estaciones de Iráuregui y Zaramillo.

Pueblo indefenso.

El alcalde de Sopuerta ha telefonado al capitán general solicitando refuerzos. Dice el referido alcalde que el pueblo está a merced de los huelguistas, peligrando la seguridad individual.

El capitán general dispuso inmediatamente el envío de tropas a Sopuerta.

Amenazas del Comité de huelga.

Por el Comité de huelga de obreros mineros se ha dirigido una comunicación a los directores de las Compañías de ferrocarriles de Santander y a Portugalete, conminándoles a que no pongan trenes en circulación, y añadiendo, que si así no lo hacen, sufrirán las consecuencias.

El comercio.

Hoy han abierto en Bilbao mayor número de establecimientos de comercio que los dos días anteriores.

Que se llevan el pan.

Al puerto de Castro Urdiales llegó un vapor de la Casa Sota y Aznar, con objeto de recoger 1.500 kilos de pan para llevarlos al pueblo de Las Arenas.

Cuando el vecindario se dió cuenta de que se llevaban el pan, se amotinó, impidiendo que fuese cargado en el barco.

Los que piden refuerzos.

Desde Sodupe, Gallarta y otros puntos de la zona minera piden constantemente el envío de fuerzas, ante la actitud agresiva que toman los huelguistas.

Impidiendo el arreglo de la vía.

En Zaramillo se disponían dos brigadas de trabajadores a reparar los desperfectos ocasionados en la vía.

Los huelguistas rechazaron a los obreros a pedradas, impidiéndoles acercarse al sitio en que tenían que realizar los trabajos de reparación.

Amenaza de volar un puente.

Los huelguistas han amenazado con el anuncio de que volarán con dinamita un puente de la línea férrea minera, situado sobre el río Galindo.

Una conferencia.

A primera hora de la tarde, una Comisión de obreros en huelga ha conferenciado con el auditor de Guerra.

Detenciones.

Se asegura que en Baracaldo han sido detenidos los principales agitadores, que más se distinguieron en los actos de rebelión de los pasados días.

¿Saldrán los tranvías?

Durante toda la tarde y primeras horas de la noche no cesa de llover.

Esta tarde se quiso reanudar el servicio de tranvías urbanos.

A este efecto se distribuyeron numerosas fuerzas de a pie y a caballo, cubriendo en casi toda su extensión la línea que recorre el tranvía, estableciéndose retenes.

El público esperaba con expectación y sin preocuparse de la lluvia el resultado de la prueba, teniendo presente los sucesos acaecidos ayer al realizar igual tentativa.

Trascurrió la tarde, pero los tranvías no salieron. Se puso por pretexto que las vías estaban sucias.

La verdad de lo ocurrido fué que los conductores se negaron a salir por miedo a los atropellos, pues aunque el servicio lo garantizaba la tropa, tenían que por la noche y al retirarse les agrediesen los huelguistas.
Dícese que es probable que vengan ingenieros militares para poner en circulación los tranvías.

Varios jóvenes de familias pudientes se han ofrecido a actuar como conductores para que se restablezca el servicio de tranvías.

Propósitos del capitán general.

El capitán general tiene el propósito de que no continúen paralizados los servicios públicos, y ha dispuesto que se reanuden a la mayor brevedad.

La paralización de trenes.

El tren de Bilbao a Portugalete sigue paralizado.

El tren de Las Arenas ha establecido medio servicio. Se temía que a la salida del de las siete de la tarde, que hace el recorrido de noche, fuera atacado, pues se tenían confidencias de que en las casas que están al lado de la vía, en determinado barrio, había almacenadas gran cantidad de piedras para arrojarlas al paso del tren.

Este temor no se ha visto confirmado; pero como medida de precaución, desde mañana, la hora de salida del último tren será a las seis de la tarde.

Las fuerzas a Zaramillo.

Como he anunciado en telefonema anterior, el tren especial militar que se organizaba para llevar tropas a Zaramillo, salió a las cuatro de la tarde, conduciendo la primera y segunda compañía del regimiento de Guipúzcoa.

La explosión del cartucho de dinamita en sitio próximo a Zaramillo levantó la vía en una extensión de sesenta centímetros, y los trozos de la vía volada han desaparecido.

Las fuerzas que se han mandado a Zaramillo pasarán la noche dentro de los carruajes del tren, por carecerse en aquellos lugares de sitios adecuados para que se alberguen.

De Bilbao ha salido después una máquina remolcando un furgón, donde se llevan el rancho y las mantas para las tropas.

Advertencia de los huelguistas.

Refieren que cuando llegó al sitio de la avería el primer tren que circulaba, el maquinista la advirtió y se detuvo.

Varios huelguistas dijeron al maquinista que advirtiera a la Compañía, que si arregla el desperfecto, harán otro de más importancia.

Los hilos telegráficos cortados.

Esta tarde salió un nuevo tren por la línea de la Robla. Poco después quedaba incomunicada la estación de Bilbao con las de las líneas a Santander y a la Robla. En ambas líneas habían sido cortados los hilos del teléfono del servicio de la Compañía.

También han sido cortados los hilos del telégrafo y teléfono del Estado entre Bilbao y Santander.

Se cree que el lugar de la avería sea Sodupe, donde los elementos huelguistas disponen de mayor fuerza.

Con este motivo se desconoce la situación del último tren que ha salido por la línea de la Robla.

No ha llegado hoy a Bilbao ningún tren procedente de Santander.

En vista de las dificultades para la circulación de trenes y de los incidentes ocurridos, la Compañía del ferrocarril de Bilbao a Santander ha acordado esta tarde suspender el servicio en absoluto.

Comunicación restablecida.

A última hora ha quedado restablecida la comunicación telefónica por la línea de la Robla.

También llegó un tren por la misma línea, que venía con gran retraso. Trajo este tren al ingeniero de la División de Ferrocarriles, Sr. Castellblanco, que viene para ponerse al frente del servicio ferroviario.

El servicio de tranvías.

Se asegura que la Empresa de tranvías anunciará que los empleados que no se presenten mañana, a las diez de la misma, los considerará despedidos.

Para seguridad del servicio irá fuerza en las plataformas de los tranvías, que además marcharán escoltados por parejas de Caballería.

Visitas al capitán general.

Ha sido hoy visitadísimo el capitán general. Entre las visitas que ha recibido figuran el alcalde, los representantes en Cortes y otras personalidades.

Clausura del Centro Obrero.

El capitán general ha ordenado la clausura del Centro Obrero y de la Casa del Pueblo.

Cumpliendo dicha orden fueron desalojados estos Centros; se dirigieron los obreros al paseo del Arenal, produciendo su presencia alguna alarma.

Publicación no autorizada.

Una Comisión de obreros visitó al capitán general para pedirle permiso para publicar una hoja explicando la situación de la huelga. El general negó el permiso que se solicitaba.

La escasez de pan.

El conflicto que más preocupa en algunos pueblos próximos es el creado por la escasez de pan, del que acostumbran a sufrir en Bilbao y que ahora no pueden hacerlo.
En Algorta hubo hoy poco pan, y se te-

me que falte mañana, por haberse negado en Castro Urdiales a facilitarlo.

También en Baracaldo escasea tan preciado artículo, porque sólo hay dos tahonas, y no producen lo suficiente para el consumo.

En Galdames, los mineros ejercieron coacción sobre los panaderos, obligándoles a dejar el trabajo.

En Bilbao solamente se venden panes de gran tamaño.

En cambio en Somorrostro, donde fabrican pan, ordinariamente para abastecer casi toda la zona minera, hay muchas panaderías, y sobra el pan.

Conferencia de autoridades.

El gobernador civil pasó casi toda la tarde en Capitanía general. Fué y regresó a pie desde el Gobierno Civil, a pesar de que la distancia es larga.

Expuso el gobernador al capitán general con toda minuciosidad interesantes detalles de la huelga, indicando la creencia de que ésta tuvo origen de carácter económico; pero luego aprovecharon el movimiento otros elementos, como lo prueba el que se repartiesen hojas clandestinas en la zona minera.

Se supone que esas hojas salieron del Centro Sindicalista de Sestao.

Los salvoconductos.

He podido adquirir hoy otro salvoconducto que utilizan los obreros de Sestao y Baracaldo.

El salvoconducto es manuscrito en un trozo de papel rayado, y dice así: «Compañero: La Comisión de huelga de la zona fabril os recomienda guardéis el respeto debido al dador del presente volante.—La Comisión.—Hay un sello en tinta azul, en el que se lee: «Centro de Sociedades Obreras de Sestao».

Dificultades de la información.—Organización de somatenes.—La clausura de los Centros obreros.

BILBAO. (Jueves, noche.) La anomalía de la situación es a propósito para que circulen toda clase de rumores, frutos de la fantasía y cuya autenticidad es imposible comprobar.

Los corresponsales nos vemos obligados a hacer una información difícil y penosa, para averiguar el origen de estos rumores, pues faltan tranvías, coches y toda clase de medios de locomoción.

En los pueblos pequeños, como Lejona y otros, los vecinos han organizado somatenes para el caso de que fuera preciso la defensa, pues es imposible diseminar las fuerzas para custodiar debidamente todos los sitios.

Cuando se cumplimentó la orden de clausurar los locales de las Sociedades obreras, las fuerzas de la Guardia Civil, encargadas de la misión, tuvieron que desalojar, a viva fuerza, a los obreros que allí estaban y que trataron de resistirse.

Los obreros marcharon después, muy excitados, hacia el paseo del Arenal, donde la fuerza pública tuvo que cargar sobre los manifestantes.

TERAN.

EN ASTURIAS

Solución de la huelga

Mañana se reanuda el trabajo.

OVIEDO. (Jueves, noche.) Durante todo el día han sido muy optimistas las impresiones relativas a una pronta terminación de la huelga.

Han cesado esos optimismos al extenderse la noticia de la voladura del puente del ferrocarril minero.

La vuelta al pesimismo, afortunadamente, ha sido pasajera.

Ya se sabe oficialmente que esta tarde ha quedado la huelga solucionada.

Los obreros han aceptado la base propuesta por el director de las minas de Turón. Consiste esa base en admitir al obrero cuyo despido dió origen al conflicto cuando el director de la Empresa considere que ha sufrido la corrección debida.

Mañana, en vista de lo dicho, se reanudarán los trabajos.

Esta noche llegan fuerzas del regimiento de Isabel II, que pertenece a la guarnición de Valladolid.

La solución de la huelga ha causado general satisfacción.

Ha circulado la noticia rápidamente, y todo el mundo la celebra con gran regocijo.

EN GUIPUZCOA

Temores de huelga.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) Se teme que mañana se declaren en huelga diferentes obreros en Pasajes.

Desde luego anuncian su propósito de no acudir al trabajo 60 obreros de los astilleros de Karpard.

Se teme que otros muchos obreros abandonen el trabajo, entre ellos los de alguna fábrica de fundición.

Se adoptan medidas para evitar que el movimiento se extienda y conseguir quede sofocado en seguida.

Los socialistas y la Federación obrera están

reunidos desde las ocho y media de la noche.

Hasta las diez y media no habían resuelto nada ni se sabe si por solidaridad secundarán la actitud de los obreros de Bilbao.

A la huelga por solidaridad.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) Ya de madrugada ha terminado la reunión a que ha sido convocada la Federación de Sociedades Obreras para determinar su actitud ante las circunstancias presentes.

La discusión ha sido larga, durando más de tres horas.

El resultado del debate ha sido acordar el planteamiento de la huelga para demostrar la solidaridad con los huelguistas bilbaínos.

Seguidamente ha sido puesto a votación el punto concreto de si la huelga debía comenzar hoy.

Por 97 votos contra 64 se ha acordado negativamente, quedando la Federación de Sociedades Obreras facultada para determinar el momento que considere más oportuno para comenzar la huelga.

EN SANTANDER

Líneas cortadas.—Puente volado.

SANTANDER. (Telegrama de las cuatro y media de la tarde de ayer; recibido a las cuatro de la madrugada de hoy!!!) Estamos incomunicados con Bilbao.

Han sido cortados el teléfono y el telégrafo.

Por viajeros de la línea de Bilbao se sabe que los huelguistas han cortado la línea de Santander a Bilbao, en Zaramillo, volando con dinamita los railes.

Los huelguistas han detenido los trenes en la línea de Robla, en la que ha sido volado un puente.

Han acudido fuerzas del Ejército para proteger la circulación, con el consiguiente transbordo.

Desde Bilbao a Santander sólo han pasado el coche correo y la locomotora, por haberlo acordado así los mineros.

EN MALAGA

Cesan las coacciones.

MALAGA. (Jueves, noche.) Por la tarde y por la noche han cesado las coacciones, que menudearon durante el día, especialmente en los almacenes de los exportadores de frutas.

Patrullas de Guardia Civil han ocupado los sitios que custodiaban en días anteriores.

Han cesado las concentraciones de fuerzas que se mantuvieron esta mañana para garantizar el trabajo en los muelles.

Reunión provechosa.

A las nueve de la noche se han reunido en el salón de sesiones de la Diputación provincial el alcalde, el gobernador, el presidente de la Cámara de Comercio y los patronos arrumbadores, estivadores y barqueros.

Presidió el acto el alcalde e hizo uso de la palabra el gobernador civil para hacer un llamamiento a los patronos, excitándoles a la concordia.

Los patronos declararon que estaban dispuestos a entrar, seguidamente, en nuevas negociaciones con los obreros respectivos, excepto los arrumbadores, que no depondrán su actitud mientras sigan las coacciones.

Se convino en iniciar en seguida las gestiones con los obreros estivadores, mañana, a las nueve de la misma, con los barqueros, y a las cuatro de la tarde con los arrumbadores, en el caso en que los trabajos en los muelles se hayan verificado normalmente.

Arreglo con los estivadores.

Acaba de efectuarse la reunión con los estivadores, habiéndose llegado a un acuerdo perfecto, previas mutuas concesiones.

Los obreros han logrado la rebaja de las horas de trabajo, el aumento de jornal y el reconocimiento de preferencia del obrero asociado sobre el obrero libre.

La intervención del alcalde y las gestiones del presidente de la Cámara de Comercio han merecido unánimes elogios.

También ha merecido alabanzas la conducta del gobernador civil.

Las impresiones para mañana son excelentes.

EN ARAGON

¿Se declarará la huelga en Zaragoza?

ZARAGOZA. (Viernes, madrugada.) Nótese alguna excitación entre el elemento obrero.

Esta noche, el Centro de la Federación de Sociedades ha estado bastante animado.

Las Juntas directivas se han reunido.

Ignórase de qué han tratado, y sobre todo, los acuerdos que hayan podido adoptar.

Pero se supone fundadamente que en la reunión se ha dado cuenta del resultado del via-

je de los comisionados que fueron a la Asamblea de la Confederación de trabajadores, celebrada en Barcelona.

Mediante pasquines se ha convocado a una reunión magna de todos los obreros de la Federación zaragozana.

El acto, que se celebrará mañana, por la noche, tiene por objeto tratar de la situación por-

que atraviesan los trabajadores de Vizcaya, y

POR MADRID

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Distinguido señor: Con mucho gusto he leído el artículo que bajo este mismo epígrafe, y firmado por D. Andrés Gil, publicó su sincero diario en el número 19.569.

Creo que la defensa del pueblo madrileño es digna de aplauso, y merecedor de gratitud el periódico que la emprende. Por esto—si usted me lo permite—voy a indicar algunas ideas, que no han de ser trascendentales, ni mucho menos, pero que acaso den pie para que expongan las suyas plumas más expertas; y si conseguimos excitar a la opinión, ya podemos darnos por satisfechos, que de estas polémicas siempre resulta algo práctico.

Lo que el Sr. Gil imputa a los diputados y senadores por Madrid, hay que imputárselo también a los concejales, que hacen poco, ó mejor diríamos nada, en beneficio del pueblo que los ha elegido. ¿Es que son apáticos, ó que no disponen de medios para proceder de otro modo? Necesario es saberlo: que hablen.

Lejos de mi ánimo suponer—como algunos suponen—que sea causa de lo poco que trabajan los concejales en beneficio del pueblo de Madrid, la circunstancia de que la mayoría de ellos no son madrileños; ya hemos visto que hubo concejales no nacidos en Madrid que dejaron buenas señales de su paso por el Municipio. (Los habitantes de los Cuatro Caminos pueden tomar la palabra.)

Además, por la diversidad de intereses creados que existen en Madrid, sería injusto pretender que su Municipio estuviera formado sólo por «hijos de Madrid». El que lo hagan otras poblaciones, y les vaya bien, no autoriza para que nosotros pretendamos ese absurdo.

Pero así como reconocemos que es justo nombrar concejales madrileños a propios y extraños, también reconocemos que es injusto aplicar a la capital de España la misma ley Municipal que se aplica a los pueblos de menor importancia. Si Madrid, como capital de España, ha de ser el centro de atracción que todos anhelamos, es necesario que cuantos habitamos en él, madrileños ó no, pidamos al Gobierno una ley de excepción que le permita desarrollarse amplia y radicalmente.

Con frecuencia escuchamos de labios de los concejales y de los alcaldes, que no hacen más que carrear de medios. ¿Es cierto esto? Pues dígan que es lo que necesitan, y pidámoslo todos a una, a ver si lo conseguimos del Gobierno; que razón para pedirlo, sobradamente la tenemos.

El pueblo de Madrid está abrumado por los impuestos de todas clases que sobre él pesan, y, no obstante, Madrid no progresa por falta de medios. ¿Qué quiere decir esto? En Madrid no es posible pagar más caros los alimentos y las habitaciones, y, sin embargo, la Hacienda municipal no cuenta con medios para poner a la población en condiciones de higiene y ornato. ¿No pide esto una explicación clara, rotunda, categórica?

Digase de una vez que con los impuestos que entran en las arcas del Municipio no hay suficiente para higienizar y embellecer la población, y cuando se haya comprobado que esto es cierto, pidamos al Gobierno que preste su auxilio al Municipio, como se le presta a otros pueblos para construir carreteras ó pantanos. Y para demandar esto, una vez sepamos que hemos de pedir una cosa justa, no nos hacen falta los diputados y senadores, que elegimos tan desacertadamente; basta con que vayamos reclamaciones al jefe del Gobierno.

Y no se arguya que las manifestaciones están desacreditadas por el mucho uso, porque hay que distinguir entre unas y otras, y en ésta no sería un grupo mayor ó menor de políticos que defendían sus ideales, sino todo un pueblo que demandaba justicia, todo un pueblo que cree tener derecho a la vida.

También deberíamos estudiar lo que afecta al alcalde. Hace pocos días un diario de esta corte pedía al Sr. Canalejas que cerrara la Casa de la Villa y nombrase un perfecto tirano. Tal vez sea eso demasiado pedir; pero acaso no diera mal resultado solicitar en un plebiscito el nombramiento de un alcalde perpetuo, con amplias facultades, y al cual pudiera pedir el pueblo estrecha cuenta de sus gestiones, y hasta la dimisión si lo hacía mal.

Es preciso no olvidar que, aun con la constitución que actualmente tiene el Municipio madrileño, hemos disfrutado alcaldes buenos y alcaldes malos; unos dejaron hermosas huellas de su paso por la alcaldía; de otros apenas si quedará más rastro que el nombramiento en la Gaceta. Y unos y otros disponían próximamente de los mismos ingresos.

También es preciso no olvidar que algunos de los alcaldes buenos hubieron de abandonar sus puestos cuando comenzaban a desarrollar los proyectos que habían concebido. Nadie negará que esto es cierto, porque sería como negar la luz.

Y esto que de antiguo viene sucediendo, es necesario que no suceda más; es necesario poner al frente del Ayuntamiento de Madrid un alcalde ó perfecto—el nombre no hace al caso—que tenga iniciativas y energías para realizarlas y poner a su alcance cuanto necesite; de este modo es seguro que no tardaríamos en ver el Madrid que todos anhelamos. Pero mientras ese cargo sea político, y los que le desempeñen estén á merced de las volubildades gubernativas, no podemos esperar más que lo que ahora ocurre.

Y por lo que atañe á los concejales, próximas están las elecciones: exijase un programa á quienes soliciten la elección, y con él la renuncia firmada, por si le dejan cumplido. Hagamos algo; que unos y otros vean que el pueblo despierta y pide lo que cree merecer, y ya veremos como cambian las personas y las cosas.

Dispense la extensión, señor director, y con mi gratitud reciba el testimonio de mi sincero afecto.

ESTANISLAO MAESTRE.

fiar la conducta que los de Zaragoza deben observar ante ese conflicto.

No se sabe aún cuál será el acuerdo que en la reunión magna se adopte.

Hay quien supone que se acordará secundar la huelga de los trabajadores vizcaínos si los de las demás provincias la secundan.

Otros creen que no se llevará á efecto la determinación del paro en Zaragoza por falta de ambiente.

Guardias que regresan. Los 32 guardias civiles que se habían concentrado en Epila por el anuncio de la huelga de 400 obreros de la fábrica azucarera de aquella población regresan á sus destinos por haber desaparecido el peligro que motivó el viaje.

EN HUELVA

La situación se agrava. HUELVA. (Jueves, noche.) Continúa en igual situación la huelga en la Isla Cristina. Los patronos se muestran dispuestos á admitir al trabajo á todos los obreros que quieran presentarse; pero sin despedir á los no asociados.

Tiene la huelga, indudablemente, un acentuado carácter sindicalista. En las fábricas de Ayamonte, aun cuando los obreros trabajan, nótese bastante agitación.

No se sabe lo que podrá ocurrir; pero á estas horas ha debido el gobernador informar al Gobierno de que algo se trama.

La impresión dominante á última hora de la noche es que la situación se agrava sensiblemente.

EN VITORIA

Emisarios que llegan.—Servicio interrumpido VITORIA. (Jueves, noche.) Dícese que han llegado de Bilbao á esta ciudad emisarios del Comité de la huelga para solicitar la adhesión de los obreros de aquí.

—Por causa de la huelga ha quedado suspendido el servicio de automóviles y coches entre Vitoria y Bilbao.

Los viajeros van por Durango.

EN SEVILLA

Un ejército de los patronos. SEVILLA. (Jueves, noche.) Los patronos doradores han publicado un escrito manifestando cuál es su actitud ante la huelga.

Niegan que se opongan á dar trabajo á los obreros asociados.

«Estos son—dicen los patronos—quienes se oponen á trabajar, pretendiendo que se deje sin trabajo á un obrero que no ha querido asociarse.»

Con este motivo la huelga continúa en igual estado.

Los ferroviarios andaluces. SEVILLA. (Jueves, noche.) Los ferroviarios andaluces se muestran descontentos. Está convenido que la jornada de trabajo sea de diez y ocho horas; y, según ellos dicen, se les obliga á trabajar veintidós.

Se han dirigido al gobernador civil, pidiéndole que intervenga para solucionar esa cuestión, que podría acarrear grandes perjuicios. El obrero y el patrono á tiros.—Agresor en libertad.

SEVILLA. (Jueves, noche.) Esta noche, Fernando Sierra, presidente de la Sociedad de obreros taponeros, se encontró en la plaza de Pumarejo al patrono Bueno.

Este patrono fué el que en el mismo sitio, en mayo último, disparó un tiro contra el obrero Sierra, hiriéndole.

Fué detenido Bueno y recientemente ha sido puesto en libertad, lo cual motivó la manifestación de protesta celebrada el miércoles de la semana pasada, que os comunicó oportunamente.

Sierra, en venganza, disparó esta tarde tres tiros contra Bueno, hiriéndole en una mano. Fué curado en el hospital.

Este obrero presidente de los taponeros, Fernando Sierra, es el mismo que hirió al dependiente del escritorio de la Casa Mayol, cuando el pasado miércoles entraron los manifestantes á sacar los obreros de la fábrica.

Conocido el suceso en el Centro de patronos taponeros, ha motivado acaloradas discusiones, excitando el ánimo de los asociados, que se extrañan de que Sierra goce de libertad, á pesar del delito que ayer cometió.

EN BARCELONA

BARCELONA. (Jueves, noche.) Los elementos societarios se hallan un tanto soliviantados.

Se dice que los elementos ágrafos han enviado agentes á algunas poblaciones de la provincia para fomentar la agitación.

Las autoridades han adoptado precauciones en las Ramblas y en San Martín y otras barriadas obreras.

La noche ha transcurrido con tranquilidad, salvo un pequeño alboroto que promovieron en la plaza del Padró varios individuos que protestaban contra la guerra, y que fueron fácilmente dispersados por los agentes de Policía.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) La tranquilidad pública, como la salud, es inmejorable.

A pesar de los rumores que desde hace días circulan, nada ha ocurrido que los justifique.

Aunque se dice que llegaron emisarios de regiones en que hay agitación obrera, aquí nada se sabe, oficialmente al menos.

Tampoco se sabe de una reunión que duró hasta la madrugada, celebrada el miércoles por la noche por los elementos sindicalistas. Se ignora asimismo si en ella se acordó la huelga general revolucionaria, y si una vez terminada la sesión salieron varios representantes para distintas poblaciones de Cataluña.

Otros rumores que circulan, entre ellos el de si estallar en breve el movimiento, se dice oficialmente también que no se tienen noticias de ellos.

Las autoridades, no obstante, extreman las precauciones. Parejas del Cuerpo de Seguridad de á pie

y á caballo ejercen la debida vigilancia recorriendo las avenidas que conducen á la ciudad desde los barrios extremos y en éstos mismos, que vigilan cuidadosamente, como si estuviéramos abocados á un conflicto.

La distribución de fuerzas es perfecta, como lo prueba el modo rápido con que fué disuelto el conato de manifestación de anoche.

En la plaza de Padró, un grupo de unas 50 personas empezó á dar gritos de «¡Abajo la guerra!» y «¡Abajo Canalejas!» Otro grupo se formó en una calle inmediata.

Ambos grupos quisieron ir hacia la Rambla; pero apenas habían andado cien metros, acudieron fuerzas de Policía montadas y á pie, y los dos grupos se disolvieron, sin que trascendiera más allá de las calles en que ocurrieron.

Se asegura que las autoridades, así civiles como militares, tienen tomadas todas las precauciones para evitar y reprimir en el acto cualquier intento revolucionario, y se llega á decir que se han examinado archivos, recogido antecedentes y datos desde hace dos años, sin dejar de cuidar los actos de los que pueden organizar sucesos, teniendo á los jefes sometidos á exquisita vigilancia.

Se dice que algunos conspicuos de ideas avanzadas han sido invitados á suspender la campaña que vienen haciendo contra la guerra y otras, y que, en virtud de esta invitación, se suspenderán varios actos públicos, entre ellos el mitin organizado para el domingo en Monistrol por los radicales.

Otras cosas se dicen respecto al particular, que no transmito ni aun á título de rumor. Yo me limito á relatar estos rumores, sin saber si son ciertos ó fantasías de verano.

EN MADRID

En la Casa del Pueblo

Reunión de Juntas directivas. En la Casa del Pueblo se reunieron anoche las Juntas directivas de las diferentes Sociedades obreras que la integran.

El objeto de la asamblea era poner á discusión la huelga general en Madrid.

A la junta asistieron 47 delegados de otras tantas entidades.

Se acordó que no era pertinente discutir ahora este asunto, y que convenía dejar en suspenso toda acción, y si es preciso, más adelante, tomar los acuerdos que correspondan, según las circunstancias.

En la votación sólo tomaron parte 45 delegados. Votaron el acuerdo, según dejamos expresado, 35; en contra, 10, absteniéndose dos representantes.

En Lo Rat Penat

Los ferroviarios. En el teatro de la calle de Valencia, se verificó la anunciada junta de la Sociedad de ferroviarios, que no tuvo carácter de mitin. Sólo fué junta general ordinaria, en la que se aprobaron las cuentas y la gestión del Comité directivo.

Hablaron varios compañeros, entre ellos el concejal socialista Barrio, protestando de que la Prensa dijera que la reunión tendría por objeto tomar otros acuerdos.

Reinó el más completo orden.

Movimiento de tropas

Los regimientos de Saboya y Wad-Rás, que constituyen la segunda brigada de la primera división orgánica, á las órdenes del general Manso, salen hoy del cantón de Leganés para Bilbao y San Sebastián, respectivamente.

El primero saldrá á las ocho de la mañana, y á las dos y media de la tarde el segundo, en trenes militares, que por la línea de circunvalación pasarán de la red de Madrid, Cáceres y Portugal á la del Norte, en cuya estación les facilitará los ranchos el regimiento de Asturias; á las diez de la mañana, á Saboya, y á las cinco y cuarto de la tarde, á Wad-Rás.

Irá la fuerza en traje de verano, y llevará á prevención el de paño.

En Bilbao y San Sebastián se incorporarán los soldados de dichos Cuerpos que se hallan con licencia cuatrimestral é ilimitada, hasta completar 1.450 hombres por regimiento.

Pasado mañana, á las doce y cuarto, saldrá de la estación del Mediodía el batallón de cazadores de Llerena, que va á guarnecer Córdoba, por haber salido para el Campo de Gibraltar el regimiento de la Reina. El expresado batallón, como todos los de la primera brigada de cazadores, completará su fuerza, también con los licenciados, á 800 hombres.

Muy en breve, y sucesivamente, serán llamados á filas todos los individuos que se hallan dentro de los tres primeros años del servicio activo.

Asegúrase que el regimiento de León, que manda el prestigioso coronel D. Luis Mayorga, saldrá para Málaga mañana, á las cuatro de la tarde.

Por si fuese preciso enviarlas adonde las circunstancias reclamen sus servicios, están preparadas otras fuerzas de Madrid y de los cantones.

Informes oficiales

Nuevamente volvió anoche á Gobernación el Sr. Canalejas, quien, como en el resto del día, mantuvo su incomunicación con los periodistas.

Vieron estos al Sr. Barroso. Este le facilitó el siguiente telegrama que á primera hora de la noche había recibido del gobernador civil de Oviedo, y cuyo texto no puede ser más satisfactorio.

Decía así:

«OVIEDO 14.

Termina en este momento reunión de obreros de Langreo y Mieres y tengo la satisfacción de comunicar á V. E. que, por unanimidad, se ha declarado terminada la huelga, aceptando la proposición y desde mañana volverán al trabajo.

Me dejan únicamente el compromiso de que yo trabaje con los patronos de Turón para que el plazo prudencial reservado por el director

se acorte ó procure acortarlo lo más posible y lo acepto y lo hare con gusto en bien del sosiego y de la paz social.»

El ministro manifestó que desde por la mañana tenía la impresión de que dicha huelga estaba para solucionarse, pero no había querido aventurarse á afirmarlo, sin haber recibido antes confirmación tan categórica como la que contiene el telegrama antes consignado.

De Bilbao el Gobierno tenía anoche escasísimas noticias, hasta el extremo de que se ha creído en el caso de que el ministro de la Guerra haga indicaciones al capitán general para que le tenga al corriente de cuanto suceda y le dé cuenta de la situación varias veces al día.

No se tienen más noticias que las de haberse decretado determinado número de detenciones, que serán seguramente las de aquellas personas que más se han distinguido en el movimiento.

El Sr. Canalejas estuvo á primera hora de la noche en Palacio para informar al Rey de las noticias recibidas durante todo el día, y le enteró de la solución que ha tenido la huelga de Asturias, noticia que acababa de recibir el jefe del Gobierno.

Las noticias oficiales recibidas anoche de Málaga confirman que la huelga ha tomado carácter más grave, concurriendo á las operaciones del muelle menos trabajadores esquirols que en los días anteriores, los cuales después se retiraron, atendiendo las indicaciones de los huelguistas.

La Guardia Civil se ha concentrado en varios núcleos para evitar agresiones.

El Sr. Barroso telegrafió anoche al gobernador de Logroño, preguntándole acerca de un rumor que hasta él había llegado, y que suponía que había sido cortada la línea férrea, para impedir de ese modo el paso de un tren militar.

Le contestó el gobernador anunciándole que tanto en aquella población, como en el resto de la provincia, la tranquilidad era completa; que los trenes llegaban todos con regularidad, y que no tenía la menor noticia de que hubiera pasado ninguno conduciendo tropas.

El capitán general Sr. Aguilar telegrafió anoche desde Bilbao diciendo que la circulación de tranvías ha quedado restablecida, haciéndose el servicio con regularidad por los ingenieros militares.

Confirma el general Aguilar que ha hecho una porción de detenciones y que ha llamado á los individuos del Comité de la huelga excitándoles á que depongan su actitud en el plazo más breve posible, porque de lo contrario, á partir de hoy, procederá con la mayor severidad, habiendo dado instrucciones terminantes á los jefes de las fuerzas del Ejército.

NOTAS CIENTÍFICAS

LA OCEANOGRAFÍA

Dinámica del mar.

II

De todos los fenómenos que se producen en el mar, el de las mareas es, sin duda alguna, el más beneficioso para el hombre, desde el punto de vista de la navegación.

La bondad de esos grandes puertos que se llaman Londres, Hamburgo, Rotterdam, Amberes, etc., estriba, en su mayor parte, en los movimientos de elevación y depresión de las aguas que obedecen á una ley de periodicidad; es decir, en las mareas.

Situados estos puertos en amplios estuarios, la navegación aprovecha la pleamar, y los barcos de gran tonelaje penetran miles y miles de metros por el río cuyo nivel ha sido elevado, favoreciendo de este modo el desarrollo del comercio y de la industria.

Aunque el trabajo mecánico del mar sobre ciertas costas es el de reconstrucción, acumulando materiales arrancados de otras orillas, los puertos de estuarios situados en puntos en los que la marea obra intensamente, lejos de sufrir el acarreo de sedimentos, cegando el puerto, ocurre lo contrario. Tal sucede en el de Londres, que aumenta periódicamente su profundidad.

Solamente con lo expuesto comprendese la importancia que tiene el estudio de esta materia para la navegación.

Harto conocido es el fenómeno de las mareas. Durante un día lunar, ó sean veinticuatro horas y cincuenta minutos, tiempo que tarda nuestro satélite en girar alrededor de la Tierra, la superficie marina se eleva y desciende alternativamente dos veces, originando lo que se llama flujo y reflujo; es decir, que estos movimientos se producen, por lo general, á intervalos regulares de doce horas y veinticinco minutos.

Cuando la marea llega á su nivel máximo, denominábase pleamar, y al adquirir el nivel mínimo, bajamar. La amplitud de la marea es la diferencia de nivel entre estos dos estados, que no son de una duración igual; las aguas descienden más lentamente que se elevan.

Los antiguos adquirieron nociones de las mareas bastante precisas.

El padre de la Historia, el gran Herodoto, cuatro siglos antes de Jesucristo describía las variaciones de nivel de las aguas del Golfo Pérsico. En tiempo de Strabon diéronse cuenta de que las más fuertes mareas tenían lugar en la sicigia, ó sea cuando el Sol, la Tierra y la Luna están en línea recta. Pero realmente hasta que Newton descubrió la inmortal ley de la gravitación universal, no hemos tenido una explicación científica del fenómeno. Por ella sabemos que los cuerpos se atraen en razón directa de sus masas é inversa del cuadrado de sus distancias; por consiguiente, á pesar de la enorme diferencia entre el volumen del Sol y el de la Luna, la influencia de esta última es mucho mayor que la del primero, á causa del alejamiento en que se encuentra de la Tierra (1).

(1) La atracción del Sol es 2,6 veces más débil que la de la Luna.

Aunque la ley que rige las mareas nos es conocida, son tan múltiples los elementos que intervienen, perturbando el fenómeno, que para darnos una explicación minuciosa y científica de estas particularidades y anomalías, tendríamos necesidad de entrar de lleno en el campo de la Astronomía, así como en el estudio detallado de la acción que ejercen otros elementos y circunstancias locales, resultando complicadísimo en extremo.

No solamente es el Sol y la Luna los que ejercen atracción sobre las aguas y provocan, efecto de las distintas posiciones que ocupan, variaciones de nivel; son todos los astros, y aunque su influencia sea muy pequeña, obran lo suficiente sobre la capa líquida para dar lugar á multitud de anomalías.

A estas causas perturbadoras del fenómeno debemos agregar otras que obran modificándole, como son: el relieve del fondo de los mares, que, según hemos indicado en anteriores artículos, retarda la propagación de las ondas de las capas profundas, prestando mayor velocidad á las superficiales; la configuración de la costa; los vientos, ora favorables, aumentando la intensidad de la marea en determinados puntos, ora contrarios, disminuyéndola; las lluvias, la distribución irregular de los mares y de los continentes; orientación de las orillas del mar; la latitud, la temperatura, los hielos, la presión atmosférica, etc., etc.

Todos estos elementos y acciones combinadas intervienen, modificando el régimen de las mareas. En el golfo de Manila y en el Tonkin no se produce más que una marea por día; igual ocurre en el golfo de México. Al Norte del Adriático se retrasan dos horas por mes, y, sin embargo, en Taíti y otros puntos el flujo tiene siempre lugar á la misma hora. En la desembocadura del Amazonas se producen al día cuatro pleamares, y en el estrecho de Euripe las aguas se elevan y bajan catorce veces en un día.

En la bahía de San Miguel la altura de la marea es de 14 á 15 metros. En el mar de la China, 11, y, según Fitz-Roy, existen 18 metros de diferencia entre la pleamar y bajamar en el estrecho de Magallanes. El máximo de altura, 21 metros, ha sido observado en la bahía de Fundy (Nueva Escocia).

Desde los círculos polares la marea se produce muy débilmente, porque la Luna no se distancia nunca del Ecuador más que 28°, de modo que las altas latitudes hallanse lejos siempre.

En el Mediterráneo, y, en general, en todos aquellos mares en que la comunicación con el Océano se verifica por un estrecho, las mareas son insignificantes. En Mónaco la amplitud es de 0,80 metros; sin embargo, en el Norte del Adriático, en Venecia, se elevan á dos metros, produciéndose con bastante intensidad en el golfo de Syrte y de Gabes.

Las mareas regulares sufren un retraso de cincuenta minutos todos los días. La pleamar no se produce instantáneamente cuando la Luna pasa por el meridiano ó antimeridiano, sino algún tiempo después, efecto de la inercia del agua, es decir, que cuando la marea ha llegado á su mayor altura, la masa líquida que recibió el impulso de atracción no se halla enfrente de la Luna, á causa del movimiento de rotación de la Tierra, y á causa también de otros obstáculos que impiden se expansionen las aguas.

Para los marinos es, pues, de una importancia capital el conocimiento del régimen de la marea en cada puerto, y á este objeto se han formado los Anuarios de las mareas, donde consignanse estos datos, algunos adquiridos empíricamente.

Se han construido además, con el indicado objeto, las llamadas por Wzewel Cartas cotidiales, cuyas líneas unen los puntos donde la marea se produce á la misma hora. Si las líneas cotidiales se encuentran próximas unas á otras, como ocurre en el Canal de la Mancha, puede asegurarse que las mareas son muy elevadas.

Recientemente, William Thomson ha inventado un aparato mareógrafo de una gran precisión, instalado en la India, por medio del cual se conocen las horas de la pleamar, en un punto determinado, con un año de anticipación.

Además de los mareógrafos registradores, tanto costeros como de alta mar, hoy existe un nuevo método para calcular las mareas, denominado Análisis armónico, que proporciona datos muy exactos.

Este método es empleado asiduamente por el célebre hidrógrafo Hatt.

JAMES P. COOL SAERAWAN.

Centros y Sociedades

Centro de Instrucción Comercial.—En este importante Centro de enseñanza se admiten solicitudes para la provisión, por concurso, de los cargos vacantes de profesores de las clases siguientes:

Prácticas de operaciones numéricas (supernumerario), clases de púrvulos mixta (profesora supernumeraria), solfeo, piano, canto y armonía y declamación (profesores numerarios).

El pliego de condiciones estará á disposición de los interesados en la secretaría de dicho Centro, plaza del Angel, 8, segundo, de diez á doce de la mañana, de cuatro á seis de la tarde y de diez á once de la noche.

Las solicitudes, dirigidas al presidente del Centro, deberán quedar entregadas en las oficinas del mismo, antes de las seis de la tarde del día 17 del corriente.

Juventud Liberal y Obreros Demócratas.—El próximo sábado, 16 del corriente, á las nueve y media de la noche, celebrará la agrupación obrera de este Círculo, en el salón de actos (Costanilla de los Angeles, núm. 3), junta general extraordinaria, para proceder á la elección de la nueva Directiva y Comité de propaganda, cesando en sus funciones el Directorio que fué nombrado para la reforma del reglamento y reorganización de dicha entidad.

Al propio tiempo se marcará el plan y orientación que ha de seguir el partido obrero demócrata en la política y la táctica que ha de observar en las luchas sociales.

La cuestión de Marruecos

Desde Melilla

Entierro del capitán Ramajos.

MELILLA. (Miércoles, tarde. Recibido el jueves noche en esta Redacción.) En el tren de esta mañana ha sido trasladado a Melilla el cadáver del capitán Sr. Ramajos.

Desde la estación del Hipódromo fué conducido en seguida al cementerio. Presidió el ducho el subintendente de Administración Militar, y figuraban en el acompañamiento Comisiones de todos los Cuerpos.

El féretro iba cubierto de coronas.

Tranquilidad y entusiasmo.

Hoy ha transcurrido el día con absoluta tranquilidad en todas las posiciones.

Continúan haciéndose comentarios del último combate, en los que se refleja el entusiasmo que ha producido esta victoria.

Vigilando la costa.

Los cruceros *Cataluña* e *Infanta Isabel* continúan vigilando la costa de Alhucemas.

Entierro de las víctimas.

El tren de las seis de la tarde ha conducido a esta plaza los cadáveres del coronel señor Astillero y de los tenientes Sres. Escario y López Soler.

Seguidamente han sido trasladados al cementerio para recibir sepultura.

El servicio telegráfico.

El servicio telegráfico tiene que sufrir algunas horas de retraso por falta de personal.

Barcos que salen.

MELILLA. (Jueves, noche.) Esta mañana ha zarpado para Alhucemas el acorazado *Pelayo*.

Prisioneros moros.

Un escuadrón del regimiento de Caballería de Alcántara ha traído ocho prisioneros moros.

Tranquilidad.

Durante el día ha reinado en las posiciones tranquilidad completa.

La «harka» descansando.

Créese que después de la gran derrota que sufrió el martes, la harka se ha propuesto descansar unos días, hasta que reciba nuevos contingentes y vuelva a dar señales de su existencia.

TELEGRAMAS OFICIALES

MELILLA 14, 2 tarde. Por confidencias recibidas se sabe que las bajas del enemigo en el combate del día 12 fueron más de 200 muertos y 250 heridos.

En ese combate no tomó parte el Hach-Amar; pero sí el Mizzian, y según nuevas confidencias, parece que se incorporan nuevos contingentes a la harka.

Desde Tánger

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Disgusto en Jlot.

TÁNGER. (Viernes, mañana.) Llegan a esta ciudad interesantes noticias de Jlot, extensa fracción del bajalato de Alcázar, dando cuenta de la gran efervescencia que reina entre aquellos kabilenos contra el Raisuli.

La causa de esta actitud es retener todavía el Raisuli a 71 moradores de Jlot, que hace tiempo apesora.

Los presos hallanse encerrados en la Alcazaba.

El general Dalbicz y la columna del comandante Bremond.

Una noticia que ha llegado de Fez y al mismo tiempo de Mogador, dice que el general Dalbicz se halla cerca de Mequinez, en su viaje de retorno de la Alcazaba, situada en el camino de Sefru, donde dejó una importante guarnición indígena.

La columna del comandante Bremond, que salió con objeto de socorrer a aquella guarnición, está sitiada por kabilenos de Ait Yusi.

Como telegráficamente, tuvo un serio combate, en el que sufrió importantes bajas. Entre los muertos hay un teniente francés.

El duque de San Pedro de Galatino.—Noticias de Larache.

Procedente de Larache acaba de llegar el vapor auxiliar de la Compañía Transatlántica, que manda el capitán Sr. Delgado.

Entre los pasajeros viene el duque de San Pedro de Galatino. Dicenme que el ilustre aristócrata lleva interesantes estudios para la implantación aquí de negocios que han de crear importantes intereses españoles en esta zona.

Es digna de elogio la labor del duque de San Pedro, pues la principal base de nuestra influencia en este país es y lo será siempre el progreso económico de España en su zona de influencia.

Dícese que no se tardará mucho tiempo en establecer policía indígena en el territorio ocupado en Alcázar por nuestras fuerzas.

INTERINO

Movimiento de tropas

Fuerzas a Ceuta.—Embarque de reclusas.

ALGECIRAS. (Viernes, mañana.) En tren especial de mercancías llegaron anoche sesenta caballos del séptimo regimiento montado de Artillería, con destino a Ceuta.

Viene conduciendo la fuerza y ganado un oficial del Cuerpo.

Sin novedad fueron embarcados ayer tarde los soldados que estaban en uso de licencia.

Bombardeo.—Buques en Alhucemas.—Los moros cantan.

ALHUCEMAS. (Jueves, noche; recibido el viernes, mañana.) Procedente de Melilla, ha fundado en esta rada, a las seis de la tarde de hoy, el crucero *Pelayo* y el crucero *Cataluña*, después de haber bombardeado ambos buques los poblados visibles de la kabila de los Beni-Said. Estos han sido castigadísimo por los certeros disparos de los dos buques.

Al anochecer ha regresado a esta bahía, sin novedad, el *Infanta Isabel*.

Se supone que los buques de guerra repetirán mañana el bombardeo.

La estancia de cuatro buques en esta rada tiene alarmados a nuestros vecinos, viéndose infinidad de hogueras en diferentes puntos del campo. Desde esta plaza se oyen canciones de los moros y un fuerte griterío. Mediante los reflectores de los barcos surtos en la bahía se ven grandes grupos de niños que, corriendo, van de uno a otro lado.

A las cinco de la tarde, antes de fondear los dos buques más arriba mencionados, entra en la rada el cañonero *Marqués de la Victoria*. Conducía a bordo al africanista Sr. Bonelli y al capitán Sr. Iniguez, ayudante del general Alfau.

Los tripulantes han manifestado que observaron que los moros de la kabila de Bocoya hacían fuego contra el cañonero *Infanta Isabel*, que bombardeaba a los enemigos de la referida kabila.

Informaciones extranjeras

Alarma infundada.

PARIS. A petición de la Agencia Havas, en el ministerio del Interior han confirmado de un modo terminante la declaración hecha por la Prefectura de la Meurthe y el Mosella, asegurando que es falso el rumor de haber atravesado la frontera francesa un destacamento de hulanos.

La contestación de Francia.

PARIS. Esta noche será enviada a Berlín la contestación del Gobierno a las contraproposiciones de la Cancillería alemana.

La Prensa y las negociaciones.

PARIS. Los periódicos felicitan al Gobierno por haber evitado toda demora en contestar a las contraproposiciones de Alemania, demostrando de esta suerte—dicen—que no es a Francia a la que incumbe la responsabilidad de la tardanza observada en las negociaciones.

Le *Matin* se muestra satisfecho de que la política alemana haya despertado en la opinión francesa un espíritu unánime de solidaridad en el propósito de no ceder ante el procedimiento vejatorio del Gabinete de Berlín.

Le *Petit Parisien* hace constar que de ayer a hoy el optimismo expresado en los Centros oficiales de Berlín ha trascendido a los de París.

La *Republique Française* dice saber autorizadamente que el ministro de Negocios Extranjeros comunicó ayer a los representantes diplomáticos de Rusia e Inglaterra la Nota que Francia dirige a Alemania en contestación a las contraproposiciones.

Añade que los dos embajadores se mostraron muy satisfechos, tanto del fondo como de la forma del documento.

Opinión de «Le Temps».

PARIS. Al tratar *Le Temps* las grandes líneas del previo compromiso que Francia debe lograr de Alemania respecto a Marruecos antes de pasar a discutir acerca del Congo, dice que los principios que el Gobierno de París necesita hacer reconocer por el de Berlín se resumen en lo siguiente:

«Desde el punto de vista político, Francia ayudará al Sultán financiera y militarmente, dando, por su parte, el Sultán a Francia garantías diplomáticas, administrativas y financieras.»

Desde el punto de vista económico, el Sultán, asesorado por Francia, quedará siendo dueño exclusivo de la dirección de los servicios públicos y de las grandes empresas de interés general, manteniéndose entre todas las Potencias, por medio de las subastas, una igualdad absoluta para la adjudicación de los suministros y de las obras.

De esta suerte—añade *Le Temps*—quedarán armonizados los derechos que necesariamente tiene el Sultán con los legítimos intereses del comercio internacional.

El Gobierno alemán tendrá que comprometerse, además, a recomendar a las otras Potencias firmantes del Acta de Algeciras acepten estas nuevas disposiciones.

Una vez conseguida por Alemania tal aceptación, se la dará entonces posesión de los territorios que Francia haya consentido en cederla.»

El Sr. Fernández Silvestre

Una nota del ministerio de Estado.

En el ministerio de Estado no se tiene noticia de los hechos atribuidos al teniente coronel Fernández Silvestre, que Sid Mohamed El Mokri en París se ha creído en el caso de poder confirmar ayer mañana a *Le Temps*, en vista de un telegrama de Sid Mohamed El Guebbas.

Esas circunstancias; la naturaleza de los actos de que se trata, y la repulción con que

el delegado del Sultán en Tánger ha acogido rumores y versiones que, luego investigados, han resultado inexactos, hacen pensar que en este caso ocurrirá lo propio.

Por otra parte, debe tenerse en cuenta que para los asuntos locales de Alcázar se ha constituido una Junta, en la que los agentes consulares extranjeros participan y han estado de acuerdo.

Otras noticias

El coronel Primo de Rivera.

Mañana por la tarde saldrá para Melilla, donde tomará el mando del regimiento de San Fernando, el prestigioso coronel D. Miguel Primo de Rivera.

Administración Militar.

La compañía de Administración Militar que ha salido de Madrid para Melilla, la cons-

tituyen el oficial primero Sr. Serna, oficiales terceros Sres. Madariaga y Jordán, dos sargentos, dos trompetas y 151 individuos de tropa.

Fuerzas de Administración Militar.

MÁLAGA. (Jueves, noche.) En el vapor correo de África *Barceló* ha embarcado la compañía de Administración Militar, procedente de Madrid, con destino a Melilla.

Mitin contra la guerra

Una prohibición.

Como ya es sabido, habíase anunciado en Madrid, para el próximo domingo, la celebración de un mitin de protesta contra la guerra en Marruecos.

El acto había de celebrarse en el salón Lux Edén.

Pero la autoridad gubernativa ha prohibido la celebración del mitin.

Informaciones del extranjero

CONTRA UN PRESIDENTE DEL CONSEJO

STOLYPINE, HERIDO

El terrorismo en Rusia.

SAN PETERSBURGO. Despachos de Kiew dan cuenta de una agresión de que ha sido víctima Stolypine, presidente del Consejo de Ministros.

Dicho hombre público es muy odiado por los revolucionarios, que no le perdonan la energía y severidad con que ha sofocado sus alzamientos sociales y políticos.

Hace algunos años, un Comité maximalista hizo que tres de sus afiliados, disfrazados de jefes del Ejército, arrojaron bombas contra la residencia de Stolypine.

Este resultó ileso; pero dos de sus hijos murieron.

Ultimamente han venido a Rusia muchos terroristas, que vivían en Suiza e Inglaterra. Su llegada señalóse por una serie de atentados.

Varios jefes de Policía, directores de cárceles y altos funcionarios, han caído bajo sus puñales, revólvers y bombas.

Hace algunos días, la Policía supo que los terroristas pretendían matar a Stolypine.

Este, que pensaba irse a Kiew, donde las autoridades organizaban festejos en honor suyo, fué avisado por ella de lo que se tramaba.

Sin embargo, creyendo que se trataría de una falsa alarma, Stolypine no aplazó su viaje. Dirigióse a Kiew, donde fué cuidadosamente recibido por los elementos oficiales.

Estos le rodearon, sin que él se diera cuenta, de una exquisita vigilancia.

Sin embargo, tales precauciones no han servido de nada absolutamente.

Donde menos podía esperarse, en el teatro, cuando daba una función una compañía dramática, función a la que asistía Stolypine en unión de las autoridades locales, un terrorista ha herido de gravedad al presidente del Consejo.

Hasta ahora no se tiene más que la noticia escueta del atentado.

Según el telegrama recibido en San Petersburgo, la herida pone en peligro la vida de Stolypine.

El agresor ha sido detenido en el mismo teatro por los policías que había en éste, y que no pudieron evitar la agresión.

Según parece, ha obrado en virtud de órdenes recibidas de un Comité revolucionario.

La noticia de lo ocurrido en Kiew ha causado gran sensación en San Petersburgo.

Témese que este atentado sea el prólogo de una nueva serie.

La Policía sigue practicando aquí registros y prisiones.

Continúan las huelgas.

GUERRA Y MARINA

Las grandes maniobras alemanas.

BERLÍN. Despachos de Woldeck dan nuevos detalles de las grandes maniobras alemanas.

El bando azul, que estuvo un día entero concentrándose detrás de la cortina formada por su vanguardia, tomó la ofensiva sobre los dos flancos del ejército invasor o bando rojo.

El Príncipe Federico Leopoldo fué puesto al corriente de esta marcha hacia adelante de su enemigo por uno de sus aviadores, y ordenó al segundo Cuerpo abandonar a Strasburgo y se adelantase a la guardia enviada por el general Von der Goltz sobre la derecha del bando rojo.

El Kaiser y su Estado Mayor llegaron poco después a esta posición.

Durante dicho tiempo, en el extremo Oeste del frente de la batalla, el ala azul lograba desbordar el flanco derecho del ejército invasor.

Aun no es conocido el efecto de esta maniobra, y probablemente habrá un combate definitivo en dicho punto.

Todos los movimientos han sido efectuados con una rapidez notable.

El Kaiser estuvo todo el día yendo de un sitio a otro, seguido del Estado Mayor y de infinitos automóviles.

Hasta ahora, el bando azul no ha logrado grandes éxitos en su tarea de rechazar hacia la orilla del mar al bando rojo.

El Príncipe Federico Leopoldo ha demostrado grandes talentos estratégicos frente al feldmariscal von der Goltz, considerado como el más hábil de los generales de Alemania.

Se ha demostrado que, gracias a los aeroplanos, será imposible en los días claros que un ejército pueda ocultar sus movimientos al enemigo.

Un incidente.

COLONIA. Cerca de la frontera belga, en Eiffel, ha ocurrido un suceso desagradable.

El regimiento de Infantería núm. 25 había establecido un vivac cerca de Dottel.

Por la tarde, el campamento fué invadido por centenares de curiosos llegados de las cercanías.

A las nueve, el oficial de día ordenó que todos los intrusos evacuaran el vivac.

Estos protestaron, opusieron resistencia y luego fueron en manifestación al puesto de guardia de policía, lo rodearon y empezaron a entonar himnos revolucionarios.

El suboficial de servicio, viéndose en peligro, pidió socorro y llegó en su auxilio un teniente con veinte hombres.

La multitud entonces comenzó a cantar la Marsellesa de los Trabajadores y agredió a los soldados a pedradas.

El motin no terminó sino con la llegada del coronel Fresenius, que ordenó a una compañía cargarse a la bayoneta.

Hubo heridos por ambas partes y ocho manifestantes fueron presos.

CAMINOS DE HIERRO DE ORLEANS

VIAJES DE OTOÑO

En España y a Marruecos.

Para facilitar las excursiones en España y a Marruecos durante el otoño, estación muy favorable para visitar estos países, la Compañía de Orleans expenderá, del 15 de septiembre al 15 de octubre de 1911, con salida de París, billetes especiales de primera y segunda clases, a precios muy reducidos, que permitirán ver Madrid, Córdoba, Sevilla, Cádiz, Granada y Algeciras, con arreglo a nueve diversos itinerarios.

La validez de los billetes para el regreso será hasta el 15 de diciembre de 1911, último día en que podrá el viajero llegar, de vuelta, a su punto de partida.

Los que adquieran estos billetes podrán detenerse en Francia, en Burdeos, Bayona y Hendaya, y en España, en todos los puntos del trayecto.

Ejemplo de uno de los itinerarios.

París a Algeciras, vía Burdeos, Irún, Madrid, Córdoba, Bobadilla

IDA Y VUELTA

Primera clase, 286 francos.

Segunda clase, 209 francos.

Los viajeros provistos de billetes para Sevilla podrán adquirir en dicha estación, del 15 de septiembre al 30 de noviembre, ambos inclusive, billetes de excursiones valederos por treinta días para Jerez, Cádiz y Granada, al precio de 63,10 pesetas en primera clase y 47,10 en segunda.

MISCELANEA

Los socialistas alemanes.

JENA. En el Congreso socialista alemán ha sido aprobada por unanimidad una moción, presentada por la Junta directiva del partido socialista, protestando de toda tentativa encaminada a provocar una guerra sangrienta, y pidiendo al Gobierno la inmediata convocatoria del Parlamento.

Seguían los desórdenes.

CREIL. Continúan los motines por la carestía de víveres.

Los amotinados levantaron una barricada y desde ella apedrearon a las tropas y a los agentes. Resultaron heridos varios soldados y policías.

se dieron los toques de atención reglamentarios, y los revoltosos iniciaron la desbandada perseguidos por los soldados, que repartieron algunos sablazos y efectuaron ocho detenciones.

Poco después quedó restablecida la calma.

AL ABRIRSE LOS TEATROS

NOVEDADES TEATRALES EN PARÍS

Los teatros importantes de París han abierto o se disponen a abrir sus puertas y anuncian ya interesantes novedades para este invierno.

En la Comedia Francesa el primer estreno será el de *Primerose*, de Flers y Caillavet. Los ensayos han comenzado ya y la primera representación se celebrará probablemente en los últimos días de este mes.

Después vendrá *La Captive*, de Gabriel Trarieux, que se ha inspirado en *Le curé du village*, de Balzac. La protagonista será madame Bartet.

Inmediatamente *Le ménage de Molière*, en verso, de Mauricio Donnay.

Completarán la lista de comedias, *Masculin*, de Paul Hervieu; *Vouloir*, de Gustavo Giches, y *la Aryenne*, de Kistemaekers.

Habrán dos tragedias nuevas, la célebre *Ifigenia*, de Juah Moreas, y *la Sophonisbe*, de Poizat.

Y de obras en un acto, merece especial mención *Les cloches de Port Royal*, en verso, de Mlle. Dortzal. Se estrenará al conmemorar el aniversario de Racine.

Tales son los preparativos de la Comedia Francesa.

—En el Odeón las primeras novedades serán el estreno de *Mlle. De Chailion*, en cinco actos, de Paul Verola, y una magnífica reprise de *La Arlesiana*.

Luego vendrán *David Copperfield*, que Max Maurey ha arreglado a la escena sobre la obra de Dickens; *L'homme japonais*, de Paul Antelm; *Redoutable*, de Mlle. Leneru; *L'héro et le soldat*, de Bernard Shaw, traducción de Hamon.

Además de estos estrenos, ya seguros, tiene Antoine en cartera:

La colonne, de Luciano Descaves y Ernesto Laumana; una obra histórica de Donnay, sin título aún; *L'impassé*, en cinco actos; *L'ornière*, cuatro actos, del barón Enrique de Rothschild; *Tamerlan*, cinco actos, de Cherk-Ganem; *Le diable a vendre*, de Gerdly y Spitzer; *Esther*, cuatro actos en verso, de Andrés Dumas y Sebastián Leconte; *La grande confierie*, tres actos, de Lathard, adaptación de Tristan Bernard; y otras once comedias, en fin, de cuyos títulos hacemos gracia a nuestros lectores por no ser demasiado extensos.

—En Varietés se reanudarán, al inaugurarse la temporada, las representaciones de *la Vie parisienne*.

El primer estreno será *Favorita*, de Capus.

—En el Vaudeville se anuncia, como primera novedad, *Sa fille*, de Félix Duquesnel y Andrés Barde.

Y, para más adelante, *Rue de la Paix*, de Abel Hermant; *Robinson*, de Alfredo Capus; *Amilié*, de Lemaître, y *La femme libre*, de Brioux.

—En el Gymnase será el primer estreno el de una comedia en tres actos de Pierre Wolf, que no ha encontrado el título todavía.

Después vendrá la obra de Bernstein, con el debut de Guitry.

Pero lo más curioso de la temporada promete ser el estreno de una comedia que han escrito en colaboración la mujer y el hijo de Edmundo Rostand, el popular poeta de *Cyrano*.

Rosmunda y Mauricio Rostand han sacado su obra de una novela de la condesa de Segur, tierna y graciosa al par, y le han dado por título *Un bon petit diable*.

Esta comedia se estrenará en noviembre, y, durante algún tiempo, sólo se representará en funciones de tarde, hasta que los anteriores compromisos con Pierre Wolf y con Bernstein dejen en el cartel de las funciones de noche hueco disponible.

—En la Porte Saint-Martin se estrenará *La Flambee*, de Kistemaekers, y *La Crise*, de Paul Bourget.

—El Ambigu anuncia *Petite Roque*, de André de Lorde y Pierre Chaine, en tres actos e inspirada en la novela de Guy de Maupassant; *Ronds-de-cuir*, tres actos y cuatro cuadros, de Dieudonné y Aubry, sacada de una novela de Courteline, y otras obras de menos importancia.

Para el mismo teatro prepara Leo Marché un arreglo de *Tartarin en los Alpes*.

—El primer estreno de la Renaissance será *Un beau mariage*, de Sacha Guitry. Seguirán una obra de André Picard y otra de Paul Gavault, debutando en esta última Marta Regnier.

—En el teatro Sarah Bernhardt se estrenará un drama húngaro, *Le typhon*, original de Melchor Lengyel y arreglado por Sergio Basset.

El asunto de *Le typhon* es curiosísimo. Un japonés, Tokaromo, se enamora de una francesa, Elena Laroche. Para continuar una alta misión de que está encargado, el nipón estranguela a la europea. Otro japonés, Hironari, ocupa el puesto de Tokaromo y se declara asesino de Elena, a fin de permitir a su compatriota proseguir su cometido. Cuando Tokaromo haya terminado su trabajo, podrá morir tranquilo.

Otro estreno sensacional será el de *Le Seigneur Polichinelle*, del poeta Miguel Zamacois, el célebre autor de *Les bouffons*, donde obtuvo Sarah Bernhardt un éxito tan grande

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

SAN SEBASTIAN

La Familia Real.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) El Príncipe de Asturias y la Infanta Beatriz pasaron en coche esta tarde por Hernani y Astigarraga.

Las Reinas pasearon en automóvil acompañadas de los generales Sánchez Gómez y Balsero por Lasarte y Andoain y regresaron a Miramar a las seis y cuarto.

La Reina Victoria recibirá el sábado a la presidenta y vicepresidenta del ropero Reina Victoria, de San Sebastián.

El Sr. Gimeno.

El ministro de Instrucción Pública terminó su visita a los centros docentes con la del edificio escolar de Amara, en el cual llamaron su atención la cantina escolar y la clase de educación física.

Al dar por terminada su visita, manifestó a los periodistas que se encontraba satisfechísimo del resultado de ella y que le había agradado sobremanera la Escuela de Artes y Oficios.

Anunció que pernoctará hoy aquí, y mañana por la tarde marchará a San Juan de Luz.

La Guerrero y Mendoza.

La señora Guerrero y el Sr. Mendoza han salido en automóvil para Valladolid muy mejorados de las heridas que sufrieron recientemente en un accidente automovilista.

Incendio.

Al anochecer hubo un violento incendio en una casa de la calle de San Martín.

Gracias a los excelentes trabajos de la bomba automovil se sofocó el incendio a los pocos minutos.

El edificio sufrió bastante. No hubo accidentes personales.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

BODAS

Ha contraído matrimonio:

En Huelva, D. Tomás Merio Maldonado con la Srta. Luisa Díaz Moya.

En breve contraerá matrimonio:

En Oviedo, D. Antonio de la Guerra con la Srta. Genesora Rodríguez.

NECROLOGIA

Han fallecido:

En Velayos, D. Eulogio Sáez Muñoz.

En Santander, doña Carlota Cedrún García.

En Villarrubia de los Ojos, D. Luis Rubio.

En Celanova, D. Eladio Alvarez Casais.

En Cáceres, D. Antonio González Rodríguez.

VIAJES

Han llegado:

A Salamanca, D. José María Reymundo, el marqués de Cuadalest, D. Tomás Rodríguez Mata, el Sr. Rivas Mateo, D. Vicente Martínez y D. José Nogales.

A Valencia, D. Luis Bermejo, D. José Montesinos y D. Rafael Monterde.

A Badajoz, D. Feliciano Muñoz Castro y D. Manuel María Albarrán.

A Orense, el Sr. Carrillo.

A Valladolid, D. Tomás Remón y D. Juan Arce.

A Zaragoza, D. Pedro Gómez Lafuente.

A San Sebastián, D. Valentin Céspedes.

Han salido:

De Huelva para Madrid, D. Pablo Muñoz León.

De Santander para Cádiz, D. Marcelino Hoyos.

De Orense para Madrid, D. Basilio Alvarez.

De Zaragoza para Madrid, D. Laureano Gavilanes con su familia.

De San Sebastián para Madrid, el Sr. Aldecoa y el marqués de Bayamo.

NACIMIENTOS

Ha dado a luz:

En Alcoy, la esposa de D. José Llopis, una niña.

FERIAS Y FIESTAS

En Aranjuez.

Como comunicó oportunamente a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, el día 4 se verificó solemnemente la apertura de la Exposición local de artes, agricultura, industrias y oficios de Aranjuez, habiendo resultado la nota más simpática y saliente del programa de festejos, desarrollado durante la feria próxima pasada, cuyo certamen ha sido, y continúa siendo, muy visitado por numerosas personas de todas las clases sociales de este Real Sitio y de otras poblaciones, las cuales salieron gratamente impresionadas de los amplios pabellones donde se halla el certamen. Figuran en éste más de ochenta instalaciones espléndidamente presentadas, en las que, con arrogante gallardía, se destacan filigranadas obras de la inteligencia humana y del trabajo también humano. El intentar detallar, ni siquiera sintetizar, estas heterogéneas manifestaciones, ordenadamente agrupadas por clases y que constituye un inmenso plantel de bellezas y riquezas, sería tarea impropia y ocuparía grande espacio del periódico, por cuyas atendibles causas me limito en la presente ocasión, aplazando para otra no lejana la publicación de los nombres de los expositores premiados, haciendo ahora solamente ostensión que como ensayo ha resultado el certamen de un éxito brillantísimo,

digno del mayor encomio por las casi insuperables dificultades que han tenido que vencer el iniciador del proyecto, Sr. Priu, el Municipio, que le ha apadrinado eficazmente, y cuantas personas directa o indirectamente han cooperado a la realización de una Exposición local, que seguramente servirá de base para otras de mayor amplitud.—S. L.

LO QUE SE DICE

Otra vez lo del «Numancia»

Rumores no comprobados.

CADIZ. (Jueves, noche.) No se comprueban los rumores que han circulado estos últimos días acerca del proceso por lo ocurrido a bordo del crucero guardacostas Numancia.

El juez instructor, que es el capitán de fragata D. Miguel Ambulodi, estuvo en el penal de Cuatro Torres recibiendo declaraciones a los que últimamente fueron reducidos a prisión.

Han quedado en libertad el condestable Francisco Fernández Pastoriza y otros. Siguen presos varios más.

¿Y SU APETITO?

Esto es lo que el médico nos pregunta cuando le consultamos por una ú otra causa. ¿Por qué? Porque el apetito no es solamente un medio auxiliar, sino el factor más importante para una nutrición racional en días de salud y de enfermedades. Si la comida no nos gusta, tampoco nos prueba. Esto toda persona lo habrá observado ya en sí misma. Pero, ¿quién es el que tiene siempre buen apetito? ¿Cuántas son las veces que encontramos personas que sin sentirse enfermas ya no sienten aquel apetito sano que antes poseían?

En estos casos es importante saber que en la Somatose tenemos un medio que pueda volver a proporcionarnos, por motivos naturales, el apetito perdido. La Somatose regulariza la producción tan necesaria de los jugos más importantes para la digestión, ayuda la regeneración de la sangre y da una nutrición completa al cuerpo entero, incluso a los nervios. Sobre todo en estos últimos se observa su influencia benéfica.

Pídase la Somatose en farmacias y droguerías, ya en forma de polvo, ya en la nueva forma líquida (de gusto dulce o seco). Precio máximo: de la botella, 4,50 pesetas; de las latas, de 25 gramos, 2 pesetas.

TOROS EN PROVINCIAS

En Jerez.—Cogida de Gaona.—Tres picadores lesionados.

JEREZ. (Jueves, tarde.) Se ha inaugurado la feria, celebrándose la primera corrida de toros, con ganado de Concha y Sierra.

Actúan Jerezano, Manolete y Gaona.

Primero.—Negro, lucero y chico de tamaño.

Después de tomar dos puyazos se declara manso.

Después de banderilleado pasa a manos de Jerezano.

Este muletea de cerca y valiente.

Varias veces intenta matar, pero no se fija el toro.

Da un pinchazo bueno, otro saliendo feamente; entrando bien, da media.

Termina con un descabello.

Palmas.

Segundo.—Negro, bragao.

Toma cinco varas, luciendo los matadores en quites.

En el segundo tercio no ocurre nada notable.

Manolete da dos pases. Cuadra el toro y aprovecha el diestro para dejar una estocada delantera.

Más pases, sin separarse de los pitones. Un pinchazo. Nuevos pases. Una estocada buena. Saca el estoque y descabella.

Ovación.

Tercero.—Negro, meano, de buena línea.

Gaona torea superiormente por verónicas y de frente por detrás, oyendo muchas palmas.

En la primera vara es derribado el picador Azuquito.

Resulta conmocionado y es conducido a la enfermería.

En total acepta el bicho cinco varas, sobresaliendo una del Chano.

Los matadores hacen buenos quites y son muy aplaudidos.

Uno de ellos lo termina Jerezano arrodillándose, y recibe gran ovación.

Ha resultado el tercio animadísimo por la bravura del toro y el lucimiento de los espadas.

Gaona coge las banderillas y coloca un par de frente, que resulta abierto.

Terminan los peones con tres pares regulares.

Gaona encuentra al toro muy noble; da buenos pases por alto y en redondo con mucha valentía, y, a un pinchazo, sigue una estocada, que resulta un poco atravesada.

Ovación.

Cuarto.—Berrendo, bien puesto de cuerna.

Jerezano lancea bien, haciéndose con el toro.

Este toma tres puyazos a cual peor.

Le cuelgan dos pares y dos medios, todos malisimos.

Jerezano da varios pases de pitón a pitón, interviniendo los peones.

Entra empujándose y deja un pinchazo delantero. Luego una buena estocada.

Aplausos.

Quinto.—Negro y pequeño.

Manolete veroniquea, saliendo embarullado.

Toma el bicho cuatro puyazos, portándose bien los picadores.

Manolete banderillea, colocando un par de frente.

Terminan los peones con otros dos pares.

Brinda Manolete a los del tendido de sol.

Da varios pases, bailando. Deja una estocada delantera y atravesada, alargando el brazo. Descabella al tercer golpe.

Palmas y pitos.

Sexto.—Cárdeno, salpicado, reparado del izquierdo.

Gaona, de salida, da varios lances movidos.

Toma el bicho cuatro puyazos, dos buenos de Chanita.

Este, en la segunda vara, cae contra la barrera y es enganchado por el bicho.

Los monos le llevan en brazos a la enfermería.

El segundo tercio no ofrece nada de particular.

Gaona, previos unos pocos pases, da un pinchazo cuarteando.

Más pases. El toro está muy incierto. Da otro pinchazo y el toro le atropella, dándole un puntazo en el pecho.

Gaona se retira a la enfermería.

Jerezano coge los trastos y, después de emplear muy pocos pases, da media delantera, bien ayudado por Manolete.

Intenta el descabello. Cae el toro. El puntillero lo levanta. Se acuesta, al fin, para no levantarse más.

Jerezano es sacado de la Plaza en hombros.

Partes facultativos.

Según el parte facultativo, Gaona tiene un varetazo en el pecho, en la región anterior, de pronóstico reservado.

Las lesiones que sufren los picadores, son: Chano, luxación en la cabeza, luxación en el peroné y rotura del ligamento externo.

Azuquito, varetazos en distintas partes del cuerpo y síntomas de conmoción cerebral.

Jardinerito, una herida en el pie derecho, leve.

Todos han sido curados de primera intención en la enfermería de la Plaza por los doctores Arrans y Puyás.

En Salamanca.—Tercera corrida.

SALAMANCA. (Jueves, noche.) Se ha celebrado la tercera corrida de feria, lidiándose toros de Saltillo, estoqueados por Fuentes y Cocherito.

La entrada buena y el tiempo inseguro.

Preside el concejal Sr. Ceballos.

Primero.—«Caravaca», negro de lámina.

Con poder y bravura toma cinco varas, resultando el tercio muy animado.

Fuentes y Cocherito hacen soberbios quites, coreados por el público.

El toro no puede estar más noble.

Bien banderilleado, pasa a la jurisdicción de Fuentes, que encuentra al bicho resabiado y con la cabeza por los suelos.

Con maestría, y ayudado por Cocherito, trata de arreglarlo.

Da telonazos muy oportunos y sufre un desarme.

El toro está cada vez más difícil.

Cita Fuentes, pasándose sin herir, por tirar el toro un derrote.

Agarra, finalmente, media estocada buena, que es suficiente.

Palmas.

Segundo.—«Recortao», negro y pequeño.

Toma cinco varas, una de ellas superior, recargando, de Fabián, el cual cae al descubierto y en peligro, dando ocasión a Cocherito para hacer un quite oportunísimo, que es premiado con una gran ovación.

También Fuentes, como Cocherito, hace quites superiores.

Durante el segundo tercio, que se reduce a cuatro medios pares, cae un chaparrón.

Cochero hace una faena breve y adornada. Deja media estocada superior, entrando con mucho coraje.

Muere el toro sin necesidad de puntilla.

Ovación y oreja.

Tercero.—«Bocanegra», negro.

Tardeando bastante toma cuatro varas y mata un caballo.

El tercio resulta muy soso.

Cumplen los banderilleros.

Fuentes encuentra al bicho quedado, hace con el trapo rojo una faena vulgar, da un pinchazo bueno, otro regular y media estocada, y se acuesta el toro.

Cuarto.—«Marismero», negro.

Con muy poca voluntad toma tres varas, no ofreciendo el tercio nada de particular.

Cochero coge dos pares de banderillas y ofrece uno a Fuentes, que no acepta.

Prende Cocherito muy bien un par doble y repite con otro sencillo.

Luego, sereno y valiente, trastea entre los mismos pitones, sufriendo coladas y arrancadas, porque el bicho no se deja emparar.

Aprovechando, da una estocada buena, que mata sin necesidad de puntilla.

Quinto.—«Marismero», negro, de buena presencia.

Mal picado.

Fuentes veroniquea, adornándose.

Luego toma las banderillas y quiebra con mucha limpieza, dejando un par desigual.

Palmas.

Con el trapo rojo hace una faena lucida.

Lleva al toro a las tablas del 1. Se sienta en el estribo ante el bicho.

Da un pinchazo hondo, bueno, entrando bien, y luego una estocada, también buena.

Muchas palmas.

Sexto.—«Revoltoso», negro, pequeño y gacho de cuerna.

Se produce un ruidoso escándalo, porque el público lo rechaza.

Toma cinco varas, una buena, recargando; las demás, infames.

Limeño y Pulga cuelgan tres pares superiores.

Cochero, tras una faena brevísima, agarra media estocada superior, que basta.

Muchas palmas.

ANDALUCIA

Incendio por imprudencia.

SEVILLA. (Jueves, noche.) El alcalde de Huelva comunica al gobernador civil que en aquel pueblo ha estallado un incendio formidable.

Un vecino de la localidad, llamado Emilio Tovalés González, encontrábase en las afueras quemando unos rastrojos.

Por falta de cuidado, las llamas prendieron en la parte trasera de diez casas próximas, quemándose casi por completo.

El vecindario experimentó un pánico indecible, creyendo que el fuego se iba a extender a toda la localidad.

Realizáronse trabajos heroicos, y pudo ser dominado el fuego.

Las pérdidas son muy considerables.

Quedaron carbonizados cuantos cerdos, caballerías y aves de corral había en las diez casas mencionadas.

Afortunadamente, no se registró ninguna desgracia personal.

Terrible pedrisco.

ALMERIA. (Jueves, noche.) En el pueblo de Paterna ha descargado un terrible pedrisco arrasando completamente los campos.

Duró la tormenta cuarenta minutos, dejando cubierta la tierra de una capa de granizo de más de treinta centímetros de espesor.

Las cosechas, que eran abundantes, se han perdido totalmente.

Las pérdidas se calculan en más de 30.000 duros.

El vecindario de Paterna, constituido en su mayoría por colonos, queda en la imposibilidad de poder pagar el arriendo de las tierras y reducido a la mayor miseria.

En el Ayuntamiento se ha celebrado una reunión magna en la que se acordó pedir a la Prensa y a los diputados por la provincia que exciten la caridad oficial a favor de los perjudicados y solicitar del gobernador que les condone la cuota del contingente provincial y los emplee en las obras de construcción de la carretera.

Obrero apaleado.

ALMERIA. (Viernes, mañana.) Los periódicos locales publican energicos artículos censurando que no hayan sido suspendidos los agentes de Policía que apalearon injusta y cruelmente, causándole heridas, a Luis Linares, natural de Murta (Granada), que acababa de llegar de Almería.

Háblase de ejercitar la acción popular en favor del herido.

El «León XIII».

CADIZ. (Viernes, mañana.) Comunica por radiograma de ayer el capitán del León XIII que mañana sábado al medio día espera llegar a Las Palmas.

ASTURIAS

Los ahogados en Salinas.

AVILES. (Jueves, noche.) En un tranvía especial han sido traídos a Avilés, desde la playa de Salinas, los cadáveres de las señoritas Margarita y Mercedes Ayán, que esta mañana perecieron ahogadas cuando estaban bañándose.

La conducción de los cadáveres al cementerio ha sido una imponente manifestación de duelo.

El pueblo, consternado, expresaba su sentimiento al paso de los dos ataúdes.

Llevaron las cintas que pendían de los féretros, distinguidas señoritas de familias varenancas.

Pertenecían las desgraciadas jóvenes a una distinguida familia de Guatemala, adonde, con sus parientes, debían regresar muy en breve.

Las señoritas Ayán eran conocidas y muy apreciadas en la buena sociedad madrileña.

El cadáver del joven D. Luis González Orce, víctima de su humanitario arrojo, no ha sido devuelto por el mar.

El Sr. González era estudiante, y cursaba la carrera de Ciencias, perteneciendo a estimable familia avilesina.

Su triste fin tiene consternados a su familia y a los numerosos amigos.

El pueblo de Avilés entero lamenta hondamente las desgracias.

CASTILLA LA VIEJA

Velada de propaganda.

AVILA. (Viernes, madrugada.) Organizada por la nueva Sociedad Gredos Tormes se ha celebrado en el coliseo Abulense una velada encaminada a mostrar las bellezas de la sierra de Gredos y la importancia que entrañaría para la provincia el fomentar el turismo en ese paraje.

Habló elocuentemente D. Mariano Marfil, evidenciando las riquezas artísticas que atesora Avila, excitando a que se haga atracción de forasteros y que los hijos de la provincia fijen sus miradas en ella y en la admirable sierra de Gredos.

Después hablaron los Sres. Galicio y Fernández Zabala; éste, intrépido explorador de la sierra, enalteció ésta, no sólo como tesoro de bellezas naturales, sino como punto de salubridad donde se podían instalar sanatorios que restituirían la vida a los tuberculosos desahuciados.

Para asistir a esta velada vinieron numerosas representaciones de Hoyos, Espino y otros pueblos de la sierra. También asistió brillante representación del Club Alpino Español.

GALICIA

A la Argentina.

GIJON. (Viernes, mañana.) Ha salido con rumbo a la República Argentina el transatlántico alemán Santa Teresa.

Conduce 119 pasajeros y 80 toneladas de carga.

VALENCIA

Ayuntamiento procesado.

ALICANTE. (Jueves, noche.) Ha sido procesado el Ayuntamiento de Benifato Jomorca por malversación de fondos públicos.

Desgracias.

Comunican de Campello que, al examinar una pistola cargada el vecino Francisco Liado, se le disparó el arma, hiriéndole gravemente.

De Pego dicen que en la carretera de Denia al apearse del carro que guiaba José Riera Mengual se le enredó el látigo en las piernas y cayó al suelo delante del vehículo, pasándole una de las ruedas sobre la cabeza y fracturándole el cráneo.

El carretero Riera falleció en el acto.

Personóse el Juzgado de Pego en el lugar del suceso para proceder al levantamiento del cadáver.

Excursión y prácticas.

VALENCIA. (Jueves, noche.) Han venido a esta ciudad cincuenta alumnos de la Escuela Provincial de Agricultura catalana para realizar estudios prácticos.

Continuarán su excursión por Murcia, Alicante y Madrid.

Escuadra inglesa.

ALICANTE. (Jueves, noche.) A las dos de la tarde ha llegado una sección de la escuadra inglesa del Mediterráneo formada por los acorazados «Exmouth», «Duncan», «Triumph» y «Cornwallis», los cruceros acorazados «Banchante» y «Aboukir» y el aviso «Hussar».

Todos los barcos fondearon en la bahía, excepto el aviso «Hussar» que atracó en la punta del muelle.

Manda la flota el almirante sir Edmond Poe.

El

INFORMACIONES DE MADRID

EN EL SUPREMO

APERTURA DE TRIBUNALES

En el salón del pleno del Tribunal Supremo se ha celebrado esta mañana la solemne apertura de los Tribunales de Justicia. Como ya es sabido, el Sr. Canalejas no ha hecho el discurso, a pesar de lo cual ha presidido el acto. Sentáronse a su derecha los Sres. Aldecoa y Landeira y a la izquierda los Sres. Ciudad Auriolas y Muñoz. Asistieron representaciones de los Colegios de Abogados, Procuradores, Notarios, Escribanos y la mayor parte de los funcionarios de las carreras judicial y fiscal. El Sr. Aldecoa leyó su discurso, y después el fiscal, Sr. Tornos, puso en manos del ministro la memoria que se eleva al Gobierno. Y en seguida el Sr. Canalejas declaró abiertos los Tribunales en el año judicial que hoy empieza. El acto había terminado a las dos de la tarde.

Discurso del Presidente

Trata el presidente del Tribunal Supremo, D. José Aldecoa, de la función de la justicia, y después de hacer notar que no ha habido, hay ni habrá pueblo ni sociedad en donde no resalte una autoridad con la función más sobresaliente de regir según principios de justicia, mejor ó peor entendidos, las cuestiones individuales y sociales, plantea la siguiente cuestión:

Cómo ha de ser la justicia.

¿Cómo hemos de ejercitar el poder que la Constitución del Estado nos ha conferido?

«No, no es—dice—limitándose el juez a su estudio externo para hacer aplicación del mismo a los casos que se sometan a su resolución, como puede entenderse que llena debida y cumplidamente su encargo, aun cuando en esto se halle encerrado su estricto deber y aun cuando el cumplimiento limitado de esto requiera dotes singulares de inteligencia y criterio, sino que ha de estar poseído del sentido ético del precepto legal que aplique, de su espiritualidad, de su fundamento, de las hondas raíces que en nuestra alma tiene, porque la función de la administración de la justicia constituye un verdadero sacerdocio, que no se llena con meras ritualidades externas, sino con la verdadera unión que produce el conocimiento de lo que significa y es realmente aplicada a las relaciones de la vida, no por la virtud de meros convencionalismos sociales, sino como expresión de una idea abstracta, reflejadora de uno de los atributos del Supremo Hacedor.»

Entiende que el descrédito en que puede caer la Administración de justicia y los temores que inspira a los necesitados de ella proceden en grandísima parte de las sinuosidades de un procedimiento regulado excesivamente con el noble fin de amparar los derechos legítimos, siendo estas sinuosidades las que sirven de mayor amparo y refugio a los ilegítimos; y en esto consiste precisamente la dificultad mayor del problema procesal, para cuya solución sería menester que los Tribunales pudieran obrar con un desembarazo de acción de que hoy carecen, problema íntimamente relacionado con el de la organización de los Tribunales.

Y confía en que, dada la importancia del Poder judicial, seguramente habrá de ser abordada la solución del problema de la organización de los Tribunales, que, juntamente con el de la reforma de las leyes procesales, ha de contribuir al enaltecimiento de la función de juzgar, hoy algún tanto enervada.

El Código penal.

Encuentra anacrónico y contrario a los adelantos de la ciencia penal los moldes estrechos, monótonos, formalistas, en que nuestro Código encierra las figuras todas del delito, con una inflexibilidad y tasación de penas, sólo en parte y ligeramente moderadas por circunstancias asimismo inflexibles.

Importa—dice el Sr. Aldecoa,—aparte otras razones de relativa menor importancia, emprender la reforma de nuestro Código penal, asentándolo sobre otras bases que permitan a los jueces y Tribunales juzgar con verdad, poniendo para ello a contribución su inteligencia, su conciencia, sus estudios, la experiencia de la vida, el conocimiento del corazón humano, el medio en que se mueve y agita el hombre, considerando para el efecto una de aquéllas, acaso la más principal, en el establecimiento de una amplia y extensa escala de penas para cada figura de delito, como se halla establecido en Códigos extranjeros, desde un mes, por ejemplo, a veinte años, para que los juzgadores puedan así ajustar sus fallos a los íntimos dictados de su conciencia, después del estudio completo de cada caso, sin que a esto obste el que puedan y aun deban mantenerse en el Código los principios más fundamentales que regulan las exenciones, las atenuaciones y agravaciones, la acumulación de penas, la prescripción, la extinción de las condenas y cuanto atañe y es propio del Derecho penal, sin apartarse de la orientación antes indicada, y sin que sea óbice para ello el peligro que algunos puedan ver en esta amplitud de facultades que necesariamente hay que atribuir a los Tribunales, porque a todo se impone la necesidad de la verdadera justicia, siendo ya hora de que aquéllos puedan desahogarse de ataduras que ligan su libertad de acción en perjuicio de esta misma justicia, y porque en materia penal es, por regla general, menos expuesto a desconfianzas semejante libertad.

Código civil.—La sociedad familiar. Juzga que entre las varias instituciones fundamentales a que el Derecho se ha referido

constantemente, es la familia, indiscutiblemente, la más fundamental.

Trata de los elementos integrantes de la sociedad familiar, del padre, la madre y el hijo, y refiriéndose a las dos formas de matrimonio que el Código establece y a las dificultades que suscitan a veces para la celebración del matrimonio civil, indicando que se impone la aclaración del artículo correspondiente del Código para que en ningún caso y momento puedan los jueces municipales, so pretexto ó razón de duda acerca de las creencias de un individuo, abstenerse de cursar los expedientes y de autorizar los matrimonios civiles de quienes lo pretenden, cumpliendo los demás requisitos que la ley prescribe, pues ya que por generosa y mutua transacción el Poder civil reconoce dos formas de matrimonio, es indispensable que ambas ostenten socialmente la autoridad que requiere un acto de tan trascendental naturaleza.

El marido y la mujer.

Según el Sr. Aldecoa, el art. 57 del Código Civil no refleja la situación de los cónyuges dentro del matrimonio, con referencia a la verdadera representación de uno y otro, y valiera más suprimirlo, ya que ninguna transcendencia jurídica tiene en realidad, más que mantener con él un concepto equivoco de aquella situación.

Dice que importa que en el Código quede bien afirmada la autoridad de la madre al lado de la del padre dentro de la familia en todas las relaciones domésticas y especialmente en aquellas que se refieren a los hijos, reconociéndola una conjunta patria potestad, siquiere esté subordinada a la del padre, por virtud de la que las obligaciones impuestas a los hijos por el art. 154 del expresado Código legal no parezcan limitadas para con el padre, como de los términos literales de este precepto pudiera deducirse, aunque sobre él deba predominar el espíritu que informa el matrimonio católico, inspirador del civil, pues tales obligaciones no son ni pueden ser subsidiarias para con la madre cuando el padre no exista, siendo, como son, naturales, superiores en tal sentido a todo precepto positivo.

Reconociendo que el sentido y espíritu del Código tiende al enaltecimiento de la mujer, cree que acaso no brille éste con toda la potente luz que debiera, refiriéndonos al matrimonio, y esta luz es la que cabe avivar, para que lo mismo en las relaciones entre ambos cónyuges que con sus hijos, que con entidades extrañas, no parezca colocada en estado de inferioridad injustificada; porque el régimen de toda sociedad que exige una autoridad directora no excluye la participación é intervención en esta autoridad, no siendo, como no es, esencia de ella el absolutismo, que más que a otra alguna repugna a la sociedad conyugal, dada su índole, su origen, su finalidad y la santidad de su misión.

Los hijos.—El consejo de familia.

Más claro, expresivo y aceptable encuentra el Sr. Aldecoa el referido Código legal en lo que respecta a los hijos, pues aparte la materia de peculios, que, en su sentir, conviene relacionar, mejor que con la patria potestad con los intereses de la sociedad conyugal mientras a ella esté adherido el hijo, sea menor, sea mayor de edad, regulándose según esta diversa situación, y aparte la adopción, que también debiera regularse con mayor detalle cuando interviene contrato por virtud del que el adoptante se obliga a instituir heredero al adoptado, contrato que da un mayor carácter de plenitud a la adopción revistiendo al adoptado con el carácter de heredero forzoso, todo cuanto se relaciona con los mutuos deberes que la naturaleza y situación respectiva de los padres y los hijos imponen a unos y otros, se encuentran bien marcados.

Al hablar del consejo de familia, considera que podrían evitarse abusos que se cometen atribuyendo al protutor una mayor y más directa intervención que la que hoy tiene en las gestiones de la tutela cuando se trata de actos de más trascendencia que los de mera administración, de manera que sea preciso el acuerdo del tutor y protutor para tomar ciertas resoluciones, decidiéndose por el juez de primera instancia en su caso la discordia; en hacer intervenir a este funcionario en aquellos casos de mayor ó suma trascendencia; estableciendo una inspección de tutelas en las Salas de Gobierno de las Audiencias territoriales; dando acción civil a los parientes del menor ó incapacitado dentro de determinado grado, así como al Ministerio fiscal, para que con la responsabilidad de aquéllos y en definitiva, si procediese, con la del tutor y protutor, puedan ser defendidos los intereses de los tutelados; obligando al tutor a una frecuente rendición de cuentas de su administración ante el protutor y más tarde ante el juez bajo la inspección establecida en las Salas de Gobierno.

Tutelas sociales.—La paternidad.

Se ocupa de la tutela social de los niños y jóvenes abandonados, y de los hijos ilegítimos.

Señala la necesidad de distinguir perfectamente, para resolverlas primero legislativamente y después en su aplicación, la cuestión de la pesquisa de la paternidad y la del reconocimiento de los hijos, con el fin de fundar aquélla en presunciones concretas, tasadas y limitadas, como la del matrimonio, la de determinadas uniones habituales, llamadas así, y la de delito, excluyendo en absoluto toda pesquisa que no se funde en las referidas presunciones; y establecer la segun-

da sobre la base de la voluntad libre y espontánea del padre de reconocer al hijo habido de determinada unión, procurando dar a la manifestación de esa voluntad, bien se revele por actos, bien por palabras, bien por escrito, la mayor amplitud, para que el hijo y la madre, conocida aquélla, puedan hacer valer todos sus derechos.

El régimen de los cónyuges.

Muéstrase partidario de que en el orden económico concédase la más absoluta libertad que han de tener los cónyuges, ó quienes legalmente les representen, para pactar el régimen, bien con relación a tipos conocidos y previstos, bien con independencia de los mismos sobre la base de su espontánea voluntad, sólo limitada por la moral, las buenas costumbres y las esenciales condiciones de la sociedad que constituyen al casarse; pues aun cuando no parecería violento que fuera el legislador quien, penetrado de la naturaleza de aquélla, de su especialidad, de su transcendencia, regulase las condiciones de su funcionamiento para la más fácil realización de todos sus fines, como regula otras varias instituciones, hay en esta que nos ocupa algo tan íntimo, tan subjetivo, tan personal é insustituible, que en mi sentir hace bien el legislador en detener toda acción ante la previsión de los cónyuges como más interesados en buscar y allegar los medios para la consecución de los santos fines del matrimonio, que, en su aspecto económico, ha de estar subordinado al ético y jurídico. Sólo en defecto de esta previsión de los contrayentes es cuando el legislador debe suplirla, señalando las circunstancias de los diversos reglamentos a los que pueden aquéllos ajustar sus estipulaciones matrimoniales.

Termina ensalzando la misión del juzgador y lo necesario que es prescindir hasta donde se pueda de las impurezas de la realidad, de que no se hallan exentas las cosas más sagradas, y aspirar a cumplir nuestros deberes con la mayor abnegación, altruismo y hasta sacrificio, cuya recompensa encontremos en el fondo de nuestra conciencia y en la estimación de nuestros conciudadanos.

Estadística.

El Tribunal Supremo ha despachado en el último año 732 asuntos civiles, 1.164 criminales y 592 contenciosos.

Las condenas condicionales otorgadas en 1910 alcanzan al número de 4.515.

Memoria del Fiscal

La labor de los Tribunales.

El teniente fiscal del Tribunal Supremo, D. Andrés Tornos, que ejerce las funciones del fiscal por hallarse este cargo vacante, ha redactado la memoria.

En ella, después de hacer resaltar con modestia no justificada la premura de tiempo con que ha realizado su labor, para excusar lunares y deficiencias que luego no se encuentran, pone de relieve la imposibilidad de cumplir íntegramente su misión el ministerio fiscal por lo reducido del personal y carencia de oficinas fiscales.

De los datos que en la memoria se recogen resulta que en materia penal han entendido las Audiencias y Juzgados de instrucción en la respetable cifra de 111.310 causas, que acusa un descenso de 4.551 respecto al año anterior, debido en más de su mitad a haberse incoado en el presente 2.766 sumarios menos que en el pasado, pues en aquella primera cifra se comprenden las 41.086 que existían pendientes al comenzar el año (contado desde 1.º de julio) y las 70.224 incoadas en el transcurso del mismo. De ellas, al finalizar en 30 de junio, han resultado pendientes 13.740 en los Juzgados de instrucción y 19.739 en las Audiencias, ó sea en junto 33.479 causas, 7.609 menos que el anterior, cifra que revela un favorable resultado respecto a la labor realizada por los Tribunales.

La clasificación de todos estos procesos por razón de las Audiencias a que correspondieron y por la naturaleza de los hechos que dieron origen al procedimiento, se detalla en los estados señalados con los números 1 y 2, en los que aparecen distribuidos los 13.740 sumarios que han quedado pendientes en cinco distintos grupos, atendido el tiempo transcurrido desde su incoación, poniendo así de manifiesto que el 5,71 por 100 de ellos contaban más de un año en tramitación; el 7 por 100, más de seis meses; el 13,17 por 100, más de tres meses; el 31,28 por 100, más de un mes, y el 42,84 por 100, menos de este tiempo, resultado que, si no extraordinariamente satisfactorio, acusa que no ha dejado de desplegarse actividad por los Juzgados de instrucción.

Prescindiendo de los 7.653 hechos por accidente que fueron objeto del procedimiento, figuran en primer término por su número los delitos contra la propiedad, 30.346, y los cometidos contra las personas, 17.802, que por sí solos constituyen más del 76 por 100 de todos los restantes que han dado lugar a la formación del proceso, siguiendo a ellos en importancia numérica los realizados contra el orden público, que ascienden a 3.340, de cuya cifra quedan ya bastante distanciados todos los restantes.

Han ingresado en las fiscalías de las Audiencias durante el período de que se trata 74.447 causas, cifra que, unida a la de 1.783 que existían pendientes de despacho al comenzar, forman un total de 76.230, de las que han sido despachadas: 13.730 con calificación para juicio oral ante el Tribunal de Derecho, 4.482 para juicio por jurados; 39.001 con dictamen de instrucción para solicitar en el acto de la vista previa a que se refiere el art. 632 de la ley de Enjuiciamiento criminal, el sobreseimiento libre de 10.796 y el provisional en 28.205; 7.835 con escritos fundados relativos a inhibición, competencias y otros conceptos; 3.490 solicitando su archivo total por rebeldía de los procesados; y 5.142 en que por no encontrarse debidamente ultimado el sumario se pidió la revocación del auto en que así se declaraba para la práctica de diversas dili-

gencias, quedando pendientes de despacho las 2.520 restantes.

Ante el Tribunal de Derecho terminaron 13.400 causas después de dictado el auto de apertura de juicio oral, habiéndose retirado la acusación por el Ministerio fiscal en 1.461 juicios y en 15 por la acusación privada; en 272 se declaró extinguida la acción penal y en 72 recayó sentencia requerida por el acusador privado y no por el fiscal, siendo absolutoria dicha sentencia en 29 casos. Fueron falladas 2.032 causas por conformidad de los procesados con la acusación; y en las restantes, vistas en juicio oral se dictaron 7.287 sentencias condenatorias de las que 5.446 estuvieron completamente de acuerdo con las conclusiones definitivas sostenidas por el Ministerio fiscal, lo que da la proporción entre sentencias absolutorias y condenatorias en los juicios en que se sostuvo la acusación de 23,80 por 100 de las primeras contra 76,20 de las segundas.

Declaradas de la competencia del Tribunal del Jurado 3.860 causas, 253 de ellas terminaron por conformidad de los procesados con la calificación fiscal, 72 por sentencia del Tribunal de Derecho en virtud de haberse modificado las conclusiones de la acusación, siendo ésta retirada en 447, con lo que quedó reducido a 3.088 el número de las en que el Jurado llegó a dictar veredicto, que fué de culpabilidad absoluta en 1.392 casos y de culpabilidad en las otras 1.696, comprendiéndose entre dichos veredictos los 221 dictados en revisión por nuevo Jurado que insistió en 166 de los primitivos, pronunció 21 contrarios a ellos y modificó los 31 restantes.

Los 1.696 veredictos de culpabilidad sirvieron de base a otras tantas sentencias; 1.183 dictadas de acuerdo por completo con las conclusiones definitivas mantenidas por el Ministerio fiscal, separándose de ellas las 513 restantes; 206 en cuanto a la calificación legal de los hechos; 195 respecto a las circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal; 76 en que se estimó de distinto modo el grado de ejecución a que llegó el acto punible; 28 por lo que se refiere a la responsabilidad que alcanzaba a los procesados, y 8 en que la sección de Derecho dictó sentencia absolutoria, sin duda por estimar que los acusados se hallaban exentos de responsabilidad ó que circunstancias posteriores al delito impedían penarlo. El número total de sentencias, comprendidas las dictadas por conformidad de los procesados con la acusación y las pronunciadas por el Tribunal de Derecho en virtud de modificación de las conclusiones y opción de los procesados por este Tribunal, asciende a 2.006 condenatorias y 1.407 absolutorias, resultando la proporción entre unas y otras de 58,78 y 41,22 por 100, respectivamente.

Para llevar a cabo la extraordinaria tarea que suponen las cifras apuntadas, los funcionarios del Ministerio fiscal emitieron 119.813 dictámenes escritos: asistieron a 56.983 vistas y a 14.703 juicios orales, habiendo además despachado 10.029 asuntos gubernativos, sin contar los dictámenes emitidos en cuestiones de competencia é incidencias y recursos promovidos durante la instrucción sumarial.

Expone curiosas observaciones sobre la delincuencia, sus causas y remedios, estudiando los actos punibles con motivo de coligaciones y huelgas, el estado de la Justicia municipal, en la cual demanda una radical reforma del Jurado y del Tribunal de derecho.

Trata de la ejecución de las sentencias, de la ley de Condona condicional, de los Patronatos de libertos, del alcance de los autos de sobreseimiento, del orden en que han de modificarse las conclusiones después de terminadas las pruebas en el juicio oral, de la legislación obrera, de los Tribunales industriales y de otras no menos interesantes cuestiones.

No es posible dar más que una somera idea de los trabajos del presidente y el fiscal. La extensión de aquéllos, la diversidad de materias que abarcan, requerirían grande espacio para que el lector pudiera formar juicio acabado del discurso y la Memoria.

Uno y otra han producido excelente impresión. No en balde son sus autores dos prestigiosos funcionarios de la carrera judicial y fiscal, que a sus largos años de práctica unen conocimientos y estudios no comunes del Derecho.

ALVAR-ARRANZ

Buzón público

Quejas del vecindario.

No es solar. — Señor Director de La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Siento mucho molestarle; pero, como suscriptor antiguo del periódico que tan acertadamente dirige, le ruego admita esta queja que formulo, por creencia justa y razonable.

Soy dueño, hace años, de un lavadero situado cerca del río Manzanares y pago la contribución territorial é industrial correspondiente, que, por cierto, es bien crecida. No bastaban, sin embargo, estas contribuciones con que me gravan ya el Estado y el Municipio, sino que ahora, por la nueva ley de la sustitución del impuesto de Consumos, han venido a exigirme el pago de otro impuesto, porque el lavadero, según dicen, es un solar.

Creando esto absurdo é injusto, he presentado mi reclamación escrita al Ayuntamiento, y acudo a usted, para que, desde su periódico, apoye mi justa y razonada queja.—Suyo afectísimo seguro servidor, Un suscriptor.

PARA COMPRAR

en buenas condiciones aparatos de luz eléctrica, arañas portátiles, armarios fresqueras, etcétera, antes de nada visitad la Casa MANUEL CANOSA, Espoz y Mina, 2, donde encontrarán baños de todas clases, duchas y el completo menaje de una casa, en ventajosas condiciones.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

Dirección general de primera enseñanza. Justificadas por los maestros de Piera, San Pedro de Torelló y Algar (Barcelona), señores doña Teresa Trepert, D. José María Xaudri y D. Antonio Vega, las condiciones señaladas en la orden de 5 de agosto último, se acreditó a dichos interesados, sobre el sueldo que disfrutaban, las cantidades de 225 pesetas, 225, 131,25 y 90 pesetas, respectivamente, por diferencias de retribución.

—Se desestima la petición formulada por la maestra sustituta de Colindres (Santander), Sra. Sáinz, sobre que se la considere en propiedad los servicios prestados como sustituta.

—Se conceden 1.500 y 500 pesetas, respectivamente, a los Ayuntamientos de Villacarrillo (Jaén) y de Puerto Real (Cádiz), para material pedagógico de aquellas escuelas.

—En virtud de la regla segunda de la real orden de 31 de marzo son nombradas doña Concepción Rodríguez Linares, maestra de Maracena (Granada), y doña Dolores Martínez Solís, ídem de Cartajina (Málaga), declarándose vacantes las escuelas que antes desempeñaban.

Maestros jubilados.—D. Eduardo Aguilera Martín, de Aldecoa (Almería); doña Emiliانا Orellana Carrión, de la Aldea del Tejar (Córdoba); D. Santiago González Valls, de Ibi (Alicante); doña Andresa Sístae Barnigo, de La Almunia (Zaragoza); D. Isidoro Lozano Hortigüela, de Contreras (Burgos); D. Casimiro Pascual María, de Osma (Soria); doña Petra de la Horra Esteban, de Adrada de Haro (Burgos); D. Emeterio Lorenzo Bayón, de Garcillán (Segovia); D. Lino Pavia y Gassulla, de Liria (Valencia); D. Manuel Rolán Benavides, de Areas (Pontevedra); doña Eustasia Esteban Peña, de Campisabalos (Guadalajara); D. Juan de Dios Martín Cabrera, de Infantes (Ciudad Real); D. Simón Garcés y Martí, de Santa Margarita (Balears); don Lorenzo Salido Herrera, sustituto de Nueva Carteya (Córdoba), y D. Juan Francisco Reta y Elizalde, de Olaverri (Navarra).

Escuelas de Comercio.

Se nombra secretario de la Escuela de Comercio de Palma de Mallorca al catedrático D. Vicente Tejada García.

La sopa más exquisita y nutritiva
ROYAL SOUP
PIDASE EN ULTRAMARINOS

Registros de la Propiedad vacantes

La «Gaceta» anuncia las vacantes de los Registros de la propiedad siguientes:

Albarracín (Zaragoza), Barco de Avila (Madrid), Sos (Zaragoza), San Martín de Valdeiglesias (Madrid), Belorado (Burgos), Grandas de Salime (Oviedo), Granadilla (Las Palmas), Muros (Coruña), Ordenes (Coruña), Potes (Burgos), Saorçón (Madrid), Soria (Burgos), Torrecilla de Cameros (Burgos).

Los aspirantes elevarán sus solicitudes al Gobierno, por conducto de la Dirección general, dentro del plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en la Gaceta de Madrid.

EJERCITO Y ARMADA

Han sido destinados a las órdenes del capitán general de Melilla para que disponga de ellos, según las necesidades del servicio, los siguientes subalternos de Infantería:

Primeros tenientes D. Fernando Alvarado Maldonado, del regimiento de Bailén, 24; don Pedro Navarro Villanueva, del de Cantabria, 39; segundo teniente D. Luis Sánchez Izquierdo, del regimiento de Otumba, 49.

Al regimiento de San Fernando, 11, han sido destinados los primeros tenientes D. Juan Urbina Mely, del grupo de ametralladoras de la primera brigada de Cazadores, y don Luis Berenguer Fuste, del regimiento del Rey, núm. 1.

En Comisión han sido destinados al hospital de Melilla los médicos mayores D. Antonio Alonso, excedente en la octava región; D. Joaquín Aller, excedente en la primera; los médicos primeros D. Francisco Fernández Cogolludo, de la Academia; médico militar D. Braulio Reino y Soto, del regimiento de Murcia; D. Joaquín Benito, del del Infante.

Médicos segundos D. Pedro Espinosa, del regimiento de la Constitución; D. Antonio Pérez, de Alcántara; D. Rafael Ramírez, de Murcia.

Farmacéutico segundo D. Antonio Huberto, de la Farmacia militar de esta corte, número 2.

GUARDIA AGREDIDO

A las ocho y media de la noche varios individuos discutían acaloradamente en la plaza de Santa Ana.

Uno de los guardias de Seguridad que prestan servicio en las inmediaciones, se aproximó al grupo de los discutidores al ver que la disputa tomaba mal aspecto.

Uno de los individuos del grupo, llamado José Fernández Expósito, sacó un cuchillo y entonces el guardia lo desarmó y procedió a su detención.

Cuando el detenido era conducido a la Comisaría, intentó, en la calle de las Huertas, apoderarse del revólver del guardia, pero éste lo impidió. Forcejearon cayendo ambos al suelo, logrando el guardia dominar a su agresor, quien, en un arrebato de rabia, le dió un mordisco en una oreja.

Acudió otro guardia y entre los dos maniataron a Fernández llevándolo a la Comisaría.

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE HOY

Comenzó a las diez y media, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Francos Rodríguez.

Recursos desestimados.

El Ayuntamiento quedó enterado de una comunicación del Gobierno civil desestimando los recursos interpuestos contra acuerdo municipal...

Reparación de pavimento.

Se acordó el reconocimiento e inclusión en el presupuesto de 1912 de la suma de pesetas 13.500,59 por reparación del pavimento de asfalto de la plaza de Oriente.

Para el pago del alumbrado.

Se aprobó la inclusión en el presupuesto para 1912 de 22.381,39 pesetas, en que se calcula el déficit de la cantidad presupuesta para pago del alumbrado de las afueras.

Dictamen retirado.

Fue retirado para mejor estudio un dictamen proponiendo que, previa la conveniente selección y medición por la Dirección de Vías públicas, se enajene al contratista de la obra de pavimentación del Pacífico el material viejo e inservible de cuña que se levante, con objeto de ser machacado.

Para regular la digestión

Es impedir las dolencias del aparato digestivo (malas digestiones, vómitos, enfermedades del estómago y del intestino, estreñimiento, etc.), que tanto abaten al enfermo, están indicadas las renombradísimas Aguas de Cestona.

INFORMACION BURSÁTIL

15 DE SEPTIEMBRE.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID.

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Contado, Fin de mes, Amortizable) and Price.

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Ultimos cambios, Después de la hora oficial) and Price.

CIERRE DE BARCELONA.

Table with 2 columns: Instrument (e.g., 4 por 100 interior, Nortés) and Price.

Bolsín de la mañana.

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Ultimos, Fin de mes) and Price.

Sin telegramas de Bi. bao.

CIERRE DE PARIS.

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Exterior español, Ruso, Servio) and Price.

Hoy como ayer y mañana como hoy

Los chocolates de la Casa Matías López, Montera, 25, serán los preferidos entre todos, pues a su elaboración especial, a su pureza y a su gusto exquisito se debe la fama enorme que han logrado conquistar...

Esposo agresor

En la calle del Sombrerete, 10, riñó hoy con su esposa Antonio Cortés, que por las muestras es un hombre terrible. Después de prodigarla algunas injurias, la acometió con un cuchillo, infiriéndola dos heridas de pronóstico reservado.

A los gritos de la infeliz, que se llama Venancia Alain, acudieron algunos vecinos, que calmaron al furioso Antonio y condujeron a su víctima a la Casa de Socorro del distrito del Hospital.

Antonio Cortés fué detenido.

Exposición Nacional de Artes decorativas

Por la Inspección General de esta Exposición se ruega a los señores que hayan presentado obras con destino al concurso musical incorporado a la misma se sirvan asistir el próximo lunes 18 del actual, a las cuatro de la tarde, al Palacio del Retiro, en que se celebra dicho certamen, al efecto de proceder a nueva votación para resolver el empate que resultó en la elección del Jurado, respecto de D. Ricardo Villa, D. Joaquín Halate, D. An-

tonio Zozaya, D. Ricardo Baroja, D. Arturo Lupuerta y el Sr. Meseguer.

Los artistas residentes en provincias pueden enviar sus votos para la resolución del empate, en la misma forma reglamentaria empleada para la elección del Jurado.

Bainerio de Cabreiroá

Temporada oficial: 15 de junio a 30 de septiembre

Precioso sitio de verano, donde los enfermos de los aparatos digestivo, urinario y vías biliares pueden curar sus enfermedades con las eficaces y renombradas aguas acidulo-bicarbonatado-sódico-litínicas de «Cabreiroá».

La boda de Bienvenida

Manolo Mejías, el torero apañado, animoso y valiente, que por su propio esfuerzo e intentando dentro del toro todas las suertes y conquistando el aplauso del público se ha colocado en primera fila, se casa pasado mañana.

A las once, y en la iglesia del Buen Consejo, se unirán el domingo la Srta. Carmen Jiménez y Manuel Mejías.

Bienvenida, alma romántica y soñadora, realiza un matrimonio en el que el corazón ha sido el único mandatario. Fué cuando su terrible cogida del año pasado... El muchacho hallábase repuesto, salía a dar algunos paseos, y una vez, al volver a su casa, vió a una muchachita muy joven, casi una niña, cuya carita se le quedó fuertemente impresa en su pensamiento...

Después, lo natural entre gente joven, vino el amor, los chicos fueron novios y pasado mañana se unirán para siempre.

Bienvenida es un hombre bueno, y esto, además de su fortuna y su nombre popular, lleva al matrimonio con la Srta. Jiménez. Serán felices...

Así lo deseamos de todo corazón.

Instituto Radiumterápico de Madrid

Análogo a los de París y Londres.

Cáncer, lupus, angiomias, nevi pigmentarios, leucoplasias, bocio exofítico, manchas y graves enfermedades de la piel que no desaparecen con los recursos terapéuticos hasta ahora empleados, únicamente se curan con el Radium en el Instituto Radiumterápico de Madrid, paseo de Recoletos, 31.

Plaza de Toros de Vista Alegre

Pasado mañana domingo se verificará una gran corrida de novillos, lidiándose seis toros desecho de tiena y cerrado, de hermosa lámina, de la acreditada ganadería de D. Filiberto Mira, que estoquearán los valentísimos diestros Enrique Fernández, Carbonero; Pedro Carranza, Algabeño II, y Ricardo del Valle, Pajarero.

La corrida empezará a las cuatro y media.

Servicio extraordinario de tranvías, 30 céntimos.

NOTICIAS GENERALES

Ha salido para París el diputado a Cortes D. Mariano Alonso Bayón.

Don Valentín Quiroga, propietario de la casa número 2 de la calle de Jerónima Llorente, donde un arrendatario tiene establecida una vaquería, no participa que no existió el matadero clandestino de que se ha hablado estos días.

Lo sucedido es que en el estable se ahorcó un becerro y el vaquero tuvo por conveniente repartir la carne entre vecinos pobres, entre los que figuraba el sereno de Bellas Vistas, destituido por haber sido partícipe del inesperado festín.

A partir del lunes 18 del actual, las horas de despacho en las oficinas centrales de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante serán de ocho y media a doce, y de catorce y diez y siete y media, y las de la Caja Central de la misma, desde las once a las quince.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

De su establecimiento de San Sebastián ha salido para las principales poblaciones del extranjero nuestro querido amigo D. Juan Díaz, joyero de Madrid, de la calle de Alcalá, 24, Nuevo Club, para adquirir las últimas creaciones de joyería y platería para la próxima temporada.

Mañana hará un año que falleció en Brihuega el honrado comerciante de esta corte don Ramón Romero.

A su distinguida viuda y familia les enviaremos nuestro más sentido pésame.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Nuestro amigo el doctor D. Juan Manuel Bravo ha tenido la desgracia de ver morir a su hija Pilar, niña de pocos años. Acompañamos muy sinceramente a los señores de Bravo en su profunda pena.

Guisantes Trevijano

Preparados sin color artificial.

En el Centro Ibero-Americano de Cultura Popular Femenina están vacantes las clases de Mecanografía, Taquigrafía, Esperanto, Puericultura, Gimnasia sueca, Planchado y Arte culinario.

Estas clases podrán solicitarlas profesores de ambos sexos hasta el día 25 del corriente, y las condiciones se hallan de manifiesto en la secretaría de la Asociación, plaza del Progreso, 8, de diez a una y de tres a siete.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Desde el lunes 18 del actual, las horas de asistencia a las oficinas de la Dirección y de los servicios centrales de la Compañía del Norte serán de 11 a 17, y las de pago en su Caja central, de 10 a 13.

TOROS

LA BECERRADA DE HOY

La Sociedad de dependientes internos del gremio de vinos del país también tiene su corazoncito, ó lo que es lo mismo, se sienten toreros, y han querido demostrarlo urbi et orbe.

O para que lo entienda Idefonso, el medidor del 27, a la faz de los aficionados.

La becerrada se celebró esta tarde y la plaza estaba muy animada.

Había allí alegría y buen humor para muchos años.

Lidiáronse cuatro becerros de Llorente, que fueron flacuchos de carnes, aunque largos de cuernos.

Ramón Manzano hizo bien la suerte de Don Tancredo.

Los matadores, Cesáreo González, Isafas Gonzalo, Pedro Otero y Manuel Alcalá hicieron proezas más ó menos habilidosas; pero al fin se deshicieron de sus contrarios.

Cesáreo, después de pinchar varias veces, renunció a ello y cedió los trastos a un compañero, que también lo hizo bastante mal; pero al fin mató al becerro.

Durante la lidia hubo los consiguientes sustos, revolcones y golpazos; pero, afortunadamente, la cosa no pasó a mayores.

Hubo también carreras de cintas en bicicletas y otros entretenimientos, con los cuales se pasó la tarde.

AGUA DE SOLARES

es la única que vence la neurastenia cerebral y gástrica, el catarro gastrointestinal, el artrismo, y, en general, las dolencias de los riñones y aparato digestivo.

Expresos diarios entre Madrid y Sevilla

La Compañía del Mediodía, además del expreso diario que circula entre Madrid y Sevilla, expedirá otro tren expreso trisemanal, con coche restaurant en todo el trayecto y carruajes de primera y tercera clase.

La salida de Madrid tendrá lugar, a partir del día 19 del corriente, todos los martes, jueves y sábados, a las nueve y treinta de la mañana, para llegar a Sevilla a las nueve y cuarenta de la noche.

De Sevilla saldrá, a contar del día 20 del actual, todos los lunes, miércoles y viernes, a las nueve y veinticinco de la mañana, para llegar a Madrid a las nueve y cuarenta de la noche.

Estos trenes no admitirán viajeros desde Madrid sino para más allá de Villacañas, y desde Sevilla, para más acá de Almodóvar.

CHANTILLY

El verdadero, el selecto, el exquisito chantilly en pasteles, cajitas y postres se vende en Montera, 12. «LA INDIA».

HELADO DE CHANTILLY y otras especialidades.

Chocolates, leche, flanes, natillas, fiambres, té, licores y cervezas.

CASA DE MODA

ALCANCE POLITICO

El Sr. Canalejas, después de concurrir a la solemnidad de la apertura de los Tribunales, marchó a su domicilio, en donde recibió a los periodistas.

Después de hacer constar que la huelga de Oviedo estaba ya arreglada, como ya decíamos en nuestra edición de la mañana, manifestó que en León, como en Badajoz, los obreros asociados no habían atendido las excitaciones de los agentes que recorren las provincias trabajando en pro de la huelga general, decidiendo en su consecuencia no ir a ella.

Se ha dispuesto la detención de los referidos agentes, teniendo para ello en cuenta que no recomendarán la huelga para mejora de la clase, sino por sistema, incurriendo con ello en un sentido antijurídico.

Tenia el Sr. Canalejas indicios de que en el conflicto planteado en Bilbao se llegue a una solución antes de lo que desearan los perturbadores del orden.

En cuanto al resto de la Península, la tranquilidad es completa.

No había habido en todo el día de ayer nuevos tiroteos entre nuestras fuerzas de tierra y los moros.

Ha negado el Sr. Canalejas cuanto se ha dicho acerca del relevo del general García Aldave, afirmando que esta idea sólo puede caber en imaginaciones de kabileños, y nunca en la de ningún gobernante, porque éste no podría pensar en mermar los prestigios de un general frente a un enemigo más ó menos importante, y por lo que respecta a dicho general, sólo puede decir que cuenta con la confianza absoluta del Gobierno, y que se le darán cuantos medios crea precisos, ya en hombres como en dinero, sin que esto signifique que haya nada de envío de nuevas fuerzas.

Se le ha enviado una compañía de Administración Militar, una batería y algunos mulos. «He leído—añadió—que habrá una crisis. Como broma, pase, pero en serio diré a ustedes que no pienso hacer ninguna parcial en todo el tiempo que me queda de Presidente, y que creo será mucho».

Hoy he conferenciado con los Sres. Barroso y Luque. Este último me ha dado cuenta de los últimos movimientos de fuerzas, y de hallarse incorporados a filas del tercer año. Con este refuerzo tendremos bastante para hacer frente a todas las atenciones.

He leído en los periódicos franceses algunas censuras al teniente coronel Silvestre, de quien el Gobierno está en extremo satisfecho. No es cierto que el Infanta Isabel tenga deterioros importantes a consecuencia de los últimos bombardeos.

En su caso se ven algunos impactos de proyectiles de fusil Lebel.

Los buques no han sufrido nada, ni en sus dotaciones ha habido bajas.

En estos bombardeos recientes resultó

contuso un marinero por una bala ya fría, y en la misma tarde hizo ya servicio, lo cual indica que la contusión no pudo ser más leve».

Manifestó también el Sr. Canalejas que en la noche última habían sido bombardeados por nuestros buques los poblados del Kert y que se habían visto volar casas y personas, y que en lo sucesivo los servicios de convoyes no se harán por tierra, sino por mar, no teniendo que recorrer entonces por tierra más que cinco ó seis kilómetros.

Dijo además el Sr. Canalejas que había venido el Sr. Azcárate, con quien conferenciará esta tarde acerca de la cuestión de Bilbao.

Una Comisión de accionistas de Tabacos ha visitado al Sr. Rodríguez para pedirle la rebaja de las labores de Tabacos en la proporción en que fueron aumentadas, que se persiga el contrabando y que en el Tratado con Cuba sean tenidos en cuenta sus intereses.

También le ha visitado una Comisión de ultramarinos para que se les exima del pago al Ayuntamiento del 6 por 100 que se les cobra sobre el 75 por 100 de patente.

El Sr. Canalejas ha confirmado la noticia que dábamos en la edición de la mañana referente a haber sido prohibido el mitin anunciado para el domingo en Lux-Edén, añadiendo que en lo sucesivo no se consentirán mítins de la misma índole, que, a pretexto de combatir en ellos la guerra, sólo tienen el carácter de antimilitaristas.

Cuando esta tarde recibió a los periodistas el Sr. Barroso, les dijo que no había nada nuevo de Bilbao; que el general Aguilar ha-

bría comunicado que se disponía a hacer que los tranvías funcionasen, y que de la reserva que dicho general había guardado esta tarde, se desprendía que nada importante habrá ocurrido.

De Málaga había recibido el Sr. Barroso un telegrama en que el gobernador decía que a las dos iba a reunirse con una representación de patronos y otra de obreros.

De Melilla no había ninguna nueva noticia.

Respecto de la salud pública, manifestó el Sr. Barroso que en Vendrell había ocurrido una nueva invasión y una defunción, marchando la epidemia rápidamente hacia su extinción.

En La Riera no se ha registrado ningún nuevo caso.

El Sr. Azcárate, que ha regresado a Madrid, se encuentra en cama.

Ha escrito al Sr. Canalejas en términos muy expresivos, diciéndole que si tenía empeño en conferenciar hoy mismo con él, aunque enfermo, se ponía a sus órdenes.

La conferencia ha sido aplazada para mañana.

El Rey permanecerá en Madrid un par de días por lo menos.

Seguros de transporte

de ganados y mercancías por ferrocarril a todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fénix Agrícola, Compañía anónima de seguros.

Los Madrazo, 34. Madrid.

ÚLTIMA HORA

LAS HUELGAS

EN MÁLAGA

La situación empeora.

MALAGA. (Viernes, tarde.) Ha empeorado la situación.

Los trabajos se hallan completamente paralizados, realizando los huelguistas actos de violencia.

A la hora del trabajo no ha acudido hoy a los muelles ningún esquirol.

Han quedado paralizados los trabajos en 22 buques.

Buques que se retraen.

Los transatlánticos Valbanera y Miguel Pinillos han desistido de hacer escala en Málaga, quedándose en el puerto las mercancías vendidas para América, causando perjuicio gravísimo al comercio, que queda incomunicado con el mercado americano.

Obligando a cerrar.

Grupos de huelguistas de diversos gremios recorrieron las bodegas y los almacenes de frutas, invitando a los patronos a cerrar.

La mayoría de aquéllos accedió a la pretensión de los huelguistas.

El encargo de los almacenes de D. Guillermo Rein negose a cerrar, y los obreros apedrearonle la casa.

Luego aguardaron a que salieran los obreros, mujeres en su mayoría, agredidoslos.

A una de estas obreras los huelguistas le arrancaron el moño.

Fuerzas de Seguridad acudieron oportunamente, disolviendo los grupos y deteniendo a una alborotadora, llamada Dolores Martín Torres.

Al medio día quedaron paralizados todos los trabajos.

Los tranvías solamente hacen la mitad de su servicio habitual.

Una colisión.

Grupos de huelguistas siguieron recorriendo las calles céntricas de la población, obligando a cerrar todos los establecimientos y hasta los círculos de recreo.

Cuando sus invitaciones no eran atendidas en el acto los huelguistas apedreaban los edificios.

Para evitar los desmanes de los huelguistas, una sección de la benemérita montada situóse en la calle Larios, despejando dicha calle, la de Granada y adyacentes.

Una sección de guardias de Seguridad, armados de tercerolas, al mando de un capitán y un teniente, marchó también hacia la plaza de la Constitución.

Los huelguistas los apedrearon desde las bocacalles; una piedra hirió gravemente en la cabeza al corneta Servando Montes, que fué asistido en una farmacia próxima.

La sección de Seguridad prosiguió su marcha hacia la calle de Larios, despejando las aceras y los portales.

Los huelguistas apedrearon a los guardias. En este momento oyéronse tres tiros, que no tuvieron consecuencias.

Poco después quedaba restablecido el orden; pero continuando cerrados los establecimientos en la Alameda, en la acera de la Marina y en las calles de Larios y de Granada.

El gobernador civil y el coronel de la benemérita recorren el centro de la población.

Una protesta.

En la Cámara de Comercio se han reunido los comerciantes e industriales, protestando del estado de indefensión en que las autoridades les dejan ante las violencias de los huelguistas.

hoy, habrá en la Cámara reunión de Juntas directivas para tomar acuerdos, convocando, se probablemente Asamblea general.

Sin medicinas.

Entre los patronos cuyos trabajos están paralizados, figura el contratista del servicio de correos de África.

Hoy precisamente debía hacer una remesa de medicinas, llevando a bordo un carro del escuadrón de Victoria, escoltado por una sección de Infantería.

Un bando.

El gobernador ha publicado un bando avisando que se halla decidido a proteger el trabajo y que disolverá los grupos.

La huelga de cajistas ha impedido publicar hasta hoy este bando.

Fin de la huelga

Los obreros barqueros.

A las ocho de la mañana se han reunido el gobernador civil, el alcalde y el presidente y secretario de la Cámara de Comercio. A la reunión acudieron los patronos y los obreros barqueros.

La reunión, que acaba ahora, ha sido larga y laboriosa; pero la ha coronado un éxito completo, pues en ella han quedado formadas las bases para reanudar los trabajos.

Debido a los razonamientos del alcalde y a las presiones del Sr. Alvarez Net, los obreros han obtenido un éxito completo, consiguiendo rebajas en las horas de jornada y aumento de salario.

Los arribadores.

A las cuatro de la tarde se reúnen los obreros arribadores.

Confíase en que también llegarán a un arreglo, dando fin a la huelga.

EN BILBAO

Por la mañana.—Los grupos.—Nuevas cargas.—Un bando.

BILBAO. (Viernes, tarde.) Como el día amaneció hoy despejado, fueron mucho más numerosos los grupos que se congregaron en la calle, especialmente en la plaza circular y calles de Hurtado, Amézaga, Estación, Puente, paseo del Arenal y plaza de Arriaga, esperando la salida de los tranvías.

Habíase dicho que saldrían a las diez de la mañana.

En la plaza de Arriaga el gentío era enorme.

Todos estos lugares guardábanlos parejas de la Guardia Civil de a pie y de a caballo, guardias de Seguridad y tropas de Infantería y Caballería.

Advertíase efervescencia.

A las once de la mañana desembocó en la calle del Correo un carro militar con provisiones.

Algunos curiosos silbaron e increparon a los conductores del carro.

Estos repartieron trallazos.

Al mismo tiempo, las citadas fuerzas cargaron, sable en mano, sobre los agitadores, repartiendoles sablazos y culatazos y persiguiéndoles en todas direcciones.

La plaza de Arriaga quedó limpia de curiosos y de alborotadores en un momento.

Algunos de los perseguidos silbaban e insultaban a los guardias, quienes se cobraban en cintarazos.

Hubo caídas y algunos contusos.

Restablecióse al fin la calma.

Poco después llegó un escuadrón de Caballería y una sección de Infantería, así como el general Castellón.

Algún rato después, a las doce y media, volvieron a reunirse grupos, iniciándose cargas parciales por la Guardia Civil de Caballería.

A pesar del anuncio de que circularían los tranvías, éstos no salieron por temor a que los conductores fueran agredidos.

En vista de las circunstancias, el capitán general ha fijado en las esquinas el siguiente bando:

«Bilbainos: Decidido a restablecer a toda costa la normalidad en la población, aunque para conseguirlo tenga que acudir, como acudirá, al empleo de la fuerza, encarezco a las personas sensatas y al vecindario honrado que permanezca en sus hogares para evitarse

perjuicios que su presencia en la vía pública pudiera ocasionarle. —El capitán general, Manuel Aguilar.

El servicio de la correspondencia de los pueblos de la orilla de la ría hácese por barcos.

Otros pueblos del interior siguen sin correo.

El paro es general.—Llegada de Arminia.—Los trenes.—Tres cartuchos de dinamita.

BILBAO. (Viernes, tarde.) El paro continúa siendo general, con la excepción de algunos comercios, que abrieron sus puertas, y aun éstos tuvieron que cerrar después, cuando se iniciaron los desórdenes.

Ha llegado el director de Obras públicas, acompañado de un ingeniero de ferrocarriles, acompañando a una brigada obrera, para componer los destrozos que han sido producidos en la vía, cerca de Zaramillo.

En la línea de Santander a Bilbao, hicieron explosión esta madrugada tres cartuchos de dinamita, que no ocasionaron daño por hallarse mal cargados.

Ha sido restablecida la comunicación telefónica en esta línea.

En la línea de La Robla circularon hoy los trenes de viajeros, pero no de mercancías.

Esta tarde propónese la Compañía enviar tres trenes de esta última clase.

Pan para Las Arenas.—Una amenaza.

En el muelle del Arsenal embarcáronse esta mañana a bordo de un remolcador dos mil quinientos kilos de pan con destino a Las Arenas.

El dueño del café Inglés se ha dirigido al presidente de la Sociedad de camareros, empleado de dicho establecimiento, consultándole si podría abrir, en vista de que en algunos cafés servían los propios dueños, abriendo las puertas excusadas.

La respuesta del camarero a su amo es verdaderamente curiosa.

Véase cuál ha sido esta contestación: «Hay un sello que dice: La Central, Sociedad recreativa de camareros, cocineros y similares.—Muy señor nuestro: Es un error lamentable, que se ha corrido por ahí, el de que esta Sociedad haya dado ninguna autorización a ningún dueño de café para tener los establecimientos abiertos, y si, como usted afirma, hay algunos cafés abiertos, estamos dispuestos a tomar represalias con dichos establecimientos. Por lo tanto, suplicamos a usted que, en bien de sus intereses, se abstenga de abrir.—La Comisión.»

Entrevista.

BILBAO. (Viernes, tarde.) La Comisión obrera de huelga, presidida por Pablo Iglesias, estuvo hoy en la Capitanía en busca del general Aguilar.

Entrevistóse con el gobernador militar, señor Borbón.

Iglesias indicó a éste la conveniencia de que no circulen los tranvías, para evitar el derramamiento de sangre.

El Sr. Borbón expuso la necesidad de restablecer los servicios públicos.

Dijoles que, para evitar choques, deben atenderse los obreros al bando que hoy ha publicado, en que se les recomienda no se opongan a la circulación de vehículos.

Iglesias replicó que no podía recomendar cosa alguna, porque están clausurados los Centros obreros.

EN GUIPUZCOA

SAN SEBASTIAN. (Viernes, tarde.) Se espera llegue mañana el regimiento de Wad Rás, que viene de Madrid, y estará dispuesto a salir para donde sea necesario. Se alojara en el cuartel de San Telmo.

Respondiendo al llamamiento de los obreros de Bilbao, se han declarado en huelga unos 150 ó 200 obreros toneleros que tienen ocupación en Pasajes.

En los astilleros de Karpard abandonaron el trabajo unos cincuenta, quedando sólo los carpinteros.

En unas fundiciones también se han declarado en huelga algunos obreros en número pequeño.

La Guardia Civil vigila desde la mañana, impidiendo las coacciones.

Un grupo de agitadores logró que doce obreros del ferrocarril que conduce a la frontera de Francia dejaran esta mañana el trabajo, pero luego han vuelto.

También varios obreros de la estación del Norte en Pasajes, volvieron al trabajo.

Por ejercer coacción han sido detenidos nueve huelguistas.

Los descargadores del puerto de Pasajes trabajan protegidos por la fuerza pública.

Ha aumentado el número de obreros en el muelle, para atender a la descarga de los barcos de Bilbao.

Una comisión de huelguistas visitó al gobernador para pedirle autorización a fin de reunirse en Pasajes para pedir el respeto a la libertad del trabajo. También pidieron al gobernador la libertad de algunos detenidos.

El gobernador autorizó la reunión y dijo que decretaría la libertad de los detenidos si fuera que no se cometían coacciones.

Esta tarde, a las siete y media, reunirá el gobernador en su despacho a los representantes de las Sociedades obreras.

En el resto de la provincia no ocurre novedad.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, tarde.)

El regimiento de Wad Rás llegará mañana a las diez y media de la noche.

Las fuerzas irán desde aquí a Bilbao o adonde sean necesarias.

Las noticias de Pasajes son de que reina tranquilidad completa.

Los huelguistas andan diseminados y no se les ve por el muelle ni por las inmediaciones de Pasajes.

Una Comisión de obreros ha anunciado su propósito de ver al gobernador, y éste les recibirá a las siete de la tarde.

—El fiscal de la Audiencia ha conferenciado hoy con el gobernador civil respecto a una hoja que trataba de repartir aquí la Federación de Sociedades Obreras.

EN SEVILLA

Conferencia.

SEVILLA. (Viernes, tarde.) El patrono Sr. Bueno, herido en una mano anoche por el presidente de los taponeros, ha conferenciado con el gobernador.

Este recomendó se exhiba en público lo menos posible, para evitar que la agresión se repita.

Dióse que Sierra creía que Bueno estaba detenido.

Ignoro si es cierto.

MARRUECOS

El ministro de la Guerra y los periodistas.

Esta tarde recibió el ministro de la Guerra, en su despacho oficial, a los periodistas que hacen la información de guerra; y conversando con ellos sobre los asuntos de actualidad, les dijo:

«Que algunos periódicos hablaban del relevo del general Aldave, y que esto, aparte de ser una noticia inexacta, pues el Gobierno está satisfechísimo de su gestión, constituye una labor antipatriótica en los momentos actuales, y viene a minar el prestigio de un hombre de los méritos innegables del capitán general de Melilla.»

Añadió que era preciso no sólo negar la verosimilitud de los referidos rumores, sino contribuir por todos los medios a fortalecer la autoridad del jefe de un ejército al frente del enemigo.

«Sorprendido de la buena fe, a no dudar, del gobernador interino—agregó,—se fijaron ayer en las esquinas pasquines anunciadores de un mitin contra la guerra; el Presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación fueron los que acordaron que se arrancasen los mencionados carteles, y el Gobierno en pleno ha decidido que nuestros soldados peleen en Melilla y no se autorice la celebración de ningún acto público contra la guerra.»

Habló luego de la extrañeza de que kabilas muy lejanas a nuestras posiciones, algunas cercanas a Fez, sean las más agitadas, cuando siempre han sido indiferentes a nuestra acción, y que las inmediatas al Muluya, tan afectas, al parecer, a nosotros no hace mucho tiempo, se muestren ahora retraídas y hasta agresivas.

En esto se ve una propaganda muy activa en contra de nuestros intereses en Marruecos.

La harka aumenta con esos contingentes de lejana procedencia, según confidencias que ha tenido el general Aldave.

Advirtió que, en punto a confidencias, el capitán general de Melilla las tiene inmejorables.

Ensalzó el heroísmo de nuestros soldados y las excelentes disposiciones del último combate, que dieron por resultado el duro castigo al enemigo.

Terminó diciendo que el movimiento de fuerzas en la Península no debe alarmar a la opinión, pues, efecto del licenciamiento veraniego, los Cuerpos están poco nutridos y se necesita movilizar muchos regimientos para reunir los elementos indispensables en los puntos en que hay agitación ó en los que hay que guarnecer de nuevo por haber salido sus guarniciones para Melilla ú otros puntos.

TELEGRAMA OFICIAL

Capitán general al ministro de la Guerra.

«MELILLA 14. Siguen acentuándose las noticias confidenciales sobre preparativos de nuevas «harkas», movidas las agitaciones por los mismos elementos que ya comunicué a V. E., y en previsión de lo que pueda ocurrir, he reforzado toda la línea de las posiciones avanzadas.

El «Cataluña» y el «Infanta Isabel» han bombardeado ayer las costas de Nador hasta Sadi-Dris.

No ocurre novedad en el territorio.»

LA SALUD PUBLICA

De Vendrell.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) El parte sanitario de las últimas veinticuatro horas acusa invasión y una defunción en Vendell.

Han sido dados de alta 14 enfermos; hay aún 57 atacados, y otros 20 de enfermedades comunes.

Socorros.

Continúan organizándose conciertos, fiestas y suscripciones a beneficio de los pobres de aquella ciudad.

Multas.

El gobernador ha denunciado y multado a varios alcaldes de los pueblos de esta provincia por daños causados a las personas, con pretexto de la desinfección.

También ha multado a algunos alcaldes que no han cumplido órdenes sanitarias.

Votos de gracias a las autoridades.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) El Ayuntamiento acordó en la sesión celebrada anoche hacer constar en acta la satisfacción del Municipio por el celo y actividad demostrados por el alcalde accidental Sr. Serraclará al adoptar medidas que han evitado la enfermedad sospechosa.

El alcalde se negó a aceptar el voto de gracias, como no se extendiera al gobernador, quien—dijo—había secundado con interés las medidas adoptadas. El Ayuntamiento lo acordó así.

Esta tarde, a las cuatro y media, una Comisión de quince concejales ha ido al Gobierno civil a transmitir al Sr. Portela el acuerdo del Consistorio.

El doctor Bejarano.

Ha estado unas horas en Barcelona, y después ha salido hoy para Tarragona, el doctor Bejarano, inspector de Sanidad.

Ha manifestado que su viaje tenía por objeto ir a Villanueva para entregar al alcalde dos mil quinientas pesetas, a fin de atender a pe-

rentorias necesidades de las familias pobres, que le han sido entregadas por el Gobierno.

Como no encontró al alcalde en aquella población, vino a Barcelona a conferenciar con el gobernador civil.

Ha aprovechado el tiempo para conferenciar también con el inspector provincial de Sanidad.

Tiene la impresión de que el estado de la salud pública en Barcelona es inmejorable.

Respecto a la salud pública en Villanueva, en Riera y en Vendrell dijo que en Villanueva está completamente dominada la enfermedad; lo mismo puede decirse de la Riera, donde, desde hace días, no se ha presentado ningún caso.

Dijo que se han registrado algunos rasgos de humanidad de personalidades de aquella población.

En cuanto a Vendrell, confirmando nuestras noticias, dijo que se había levantado por completo el espíritu público.

Las operaciones de la vendimia se efectuarán, como en años anteriores, en la semana próxima por haber desaparecido la dificultad de la falta de brazos en Vendrell.

Terminó su conferencia con nosotros, diciendo que tenía la convicción de que, todo peligro de expansión de la enfermedad había desaparecido, porque se había logrado aislarla y combatirla instantáneamente.

San Sebastián

El ministro de Estado.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, tarde.) El ministro de Estado subió al medio día a Palacio, a cumplimentar a la Reina y enterarla de las noticias que había recibido.

A su regreso al ministerio recibió a los periodistas y les transmitió las noticias que el Sr. Barroso le había dado respecto a la solución de la huelga de Santander, y que ha mejorado la de Málaga.

En Bilbao, según le dijo, el capitán general quiso poner en circulación el tranvía central; pero se negaron los conductores; coló oficiales, y se encontró que faltaba energía eléctrica; dió aviso inmediatamente a la fábrica para que lo facilitaran, y espera disponer de ella por la tarde para hacer circular los tranvías.

De Melilla, nos dijo que sólo se sabe que continuaba la agitación de la harka enemiga.

También nos comunicó que es probable que mañana por la mañana salga el Rey de Madrid, con dirección a San Sebastián.

El ministro de Instrucción pública.

El Sr. Gimeno salió en el primer tren de la mañana para San Juan de Luz.

Es probable que vuelva dentro de dos ó tres días.

El Sr. Alvarado.

Se encuentra aquí el ex ministro D. Juan Alvarado.

Concurso hípico.

Hace poco comenzó la carrera Omnium, inaugural del concurso hípico.

Las Reinas han anunciado su asistencia desde primera hora.

Regatas aplazadas.

A causa de la inseguridad del tiempo se han suspendido hasta el lunes y martes las regatas de balandros patronados por señoritas, anunciadas para hoy y mañana.

Los Principes.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, tarde.) El Príncipe de Asturias y la Infanta Beatriz pasaron gran parte de la mañana en la playa jugando en el balneario regio.

En Ondarreta.

Las Reinas llegaron al Campo de Ondarreta poco después de las tres y media con la duquesa de San Carlos, la marquesa de Navarres, los generales Sánchez Gómez y Balceiro y el doctor Alabern.

Al estribo del coche regio iba el caballero Sr. Pineda.

Las Reinas fueron recibidas por las autoridades y representantes del Jurado del Concurso hípico. Después de cambiar saludos pasaron al palco regio.

Su aparición fué saludada con la Marcha Real, ejecutada por la banda del regimiento de Sicilia.

El Campo de Ondarreta ofrece brillantísimo aspecto, adornado artísticamente y con asistencia de lo más selecto de la colonia veraniega y de la sociedad donostiarra.

En el exterior hay un centenar de automóviles llegados de las playas inmediatas y algunas de Francia, y numerosos carruajes.

Un pequeño chubasco caído a las cuatro de la tarde hizo que la gente se refugiara en las tribunas.

La carrera empezó a las dos y media en punto.

Se habían inscrito 98 caballos y muy pocos se han retirado.

Ha habido algunas caídas de caballos, sin consecuencias desagradables.

Se calcula que la carrera no terminará hasta después de las seis de la tarde.

EXTRANJERO

Estado del Sr. Stolypine.

KIEW. Es satisfactorio el estado del señor Stolypine.

La hemorragia que se declaró ha sido poco importante. La herida alcanza la pleura; pero, al parecer, no habrá necesidad de realizar operación alguna.

Según las últimas noticias, el hígado está indemne.

Cómo ocurrió el atentado.

LONDRES. Comunican al Daily Mail en un telegrama de Kiev que el atentado de que fué víctima M. Stolypine ocurrió durante una función de gala en la Opera, y en presencia del Czar, que asistía también a la representación.

En los primeros momentos se juzgaron mortales las heridas recibidas por el Presidente del Consejo.

Las heridas.

KIEW. El atentado contra el jefe del Gobierno se realizó con arma de fuego.

Uno de los proyectiles hirió a M. Stolypine en una mano; otro le atravesó el pecho, alojándose en la espina dorsal.

Sublevaciones en China.

PEKIN. Resulta crítica la situación en Tzschuan, donde se ha sublevado toda la población, habiendo etablado ya sangrientos combates con las tropas del Gobierno, en los que ha habido por ambas partes numerosos muertos.

Los europeos han abandonado Chenghu.

Los desórdenes por la carestía de víveres.

CHARLEVILLE. Con motivo de los últimos desórdenes originados por la carestía

de los víveres, se han practicado unas 20 detenciones.

En Mezières se ha restablecido la calma.

En Braus le Vrezy también han sido detenidos unos 11 vecinos que tomaron parte estos días en el saqueo de varias panaderías y carnicerías.

AVISOS UTILES

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el MIOGENOL 5 ptas. farmacias.

AGUA DE MARMOLEJO

Especiales para el tratamiento y curación de las enfermedades del estómago, hígado, vías urinarias, anemia y cloroanemia y para el artrismo y la diabetes. Temporada oficial de otoño, 1.º de septiembre al 15 de noviembre. Depósito central, Sagasta, 14.

Advertisement for Iodhyrine de D'Eschamp, Adelgazar, and Obesidad. Includes text: 'La Iodhyrine de D'Eschamp de la Facultad de Medicina de París', 'ADELGAZAR sin perjudicar la salud.', 'No deja arrugas.', 'Es el MAS SERIO de los específicos contra la OBESIDAD.'

EL PROPIETARIO de «La Calera» tiene el honor de aconsejar a sus clientes no esperen la llegada del mal tiempo para acopiar los combustibles necesarios en invierno. Pueden servirse ahora perfectamente secos, dándoles cuantas facilidades deseen.

¿Antracitas y Coks de La Calera? ¡¡¡ Son los mejores!!! Por eso los prefieren siempre las personas que saben gobernar su casa! «La Calera», Magdalena, 1, entr.º, tel. 532.

Advertisement for CABALLOS COJOS. Text: 'CURACION RAPIDA y SEGURA, por el UNGUENTO ROJO MERE. Substituye al FUEGO sin dejar cicatrices. Pta 1, 2, 3, 5, 10 el BOTE. — Distrib. 54, SAN SEBASTIAN y en todas Farmacias. — EXIGIR el NOMBRE "MERE". 40 AÑOS DE EXITO.'

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

INGENIEROS DE CAMINOS

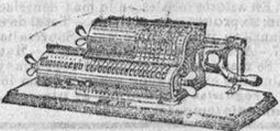
PREPARACION exclusiva y completa para ingresar en la ESCUELA ACADEMIA. Se evitan gratis Reglamentos con instrucciones y programa de ingreso.

DIRECTOR: D. NICOLÁS SOTO REDONDO. Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Las clases empiezan en 1.º de octubre. BOLSA, 14, 2.º, MADRID.

Descargad el cerebro, reservándolo para trabajos que no admiten substitución mecánica, y usad la

Máquina de calcular Brunsviga



Rapidísima Infalible Incansable

Pídase el Catálogo a Guillermo Trúniger & C.º: Barcelona: Balmes, 7

En MADRID: VICTORIA, 10, 1.º

A LOS INDUSTRIALES ESPAÑOLES

BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA

73, Maipú, 87--Buenos Aires

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 de Pesos

Empresa Bancaria y Mercantil de intercambio con España

REALIZA EL INTERCAMBIO DE PRODUCTOS CON ESPAÑA comprando y vendiendo mercaderías y en consignación. ACEPTA CONOCIMIENTOS DE EMBARQUE DE MERCADERIAS. ADELANTA EL PAGO DE LOS DERECHOS DE ADUANA y el importe de los artículos por el interés usual en los pagarés comerciales. SE HACE CARGO DE REPRESENTACIONES para efectuar las entregas de los envíos de artículos cuando el comprador merezca confianza, e interviene en los reclamos que sueler exigirse por los recibidores. INFORMES COMERCIALES a industriales de Europa que evitan la entrega de las mercaderías a las que no ofrecen suficiente garantía. PRESTA DINERO a cambio de pagarés por módico interés, el corriente en los principales Bancos. FACILITA LETRAS para los pueblos de Europa, y en condiciones especiales para los de España. ADMITE DEPOSITOS. ADMINISTRA PROPIEDADES por pequeña comisión. ANTICIPA LOS ALQUILERES SIN HIPOTECA por el interés igual al de los pagarés particulares. VERIFICA TODA CLASE DE COBRANZAS Y PAGOS. Y EN GENERAL, ACEPTA TODO ENCARGO COMERCIAL por ser el BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA una institución que abarca toda clase de negocios mercantiles.



EDIFICIO DEL BANCO



Núm. 524.—Magnífico Disco colgante formado de tres círculos modelos alta novedad, de dorado excelente.



Núm. 337.—Espléndida s. r. de oro de doble superioridad, adornada con dos brillantes y aplicaciones a los lados.



Núm. 154.—Sobrio collar colgante con cadencia, todo de TITROR montado en rico soporte.



Núm. 258.—Lindo Alfiler de pecho de TITROR, adornado con similes y colgante, de efecto incomparable.



Núm. 693.—Magníficos Pendientes con similitud a perlas, a escoger.

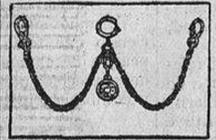


Núm. 578.—Correa de cab.º de doble superioridad, adornada con rico emblema grabado.

Núm. 916.—Ricos Pendientes con hermosos similes, sistema tornillo.



Núm. 238.—Juego Botonadura de TITROR, de 3 botones y 2 gemelos.



Núm. 369.—Bonita Cadena de reloj, americana, con rico medallón, todo de TITROR garantizado.

¡GRATIS! ¡A ESCOGER! ¡GRATIS!

Ofrecemos estos magníficos regalos a los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Por convenio especial con la manufactura más importante de joyas francesas, hemos decidido, con el fin de que se aprecie la superioridad de las Joyas TITROR, el ofrecer gratuitamente como regalo a los lectores de este diario, series de collares, collantes, alfileres de pecho, aretes, cadenas, cadenas de reloj, etc., de los cuales damos aquí unos dibujos, que sólo darán una pequeña idea de su belleza y brillo incomparable. Dichas joyas son todas de TITROR garantizado, adornadas con espléndidas piedras ó similes, que hacen se confundan con las más ricas joyas de brillantes. Para obtener dos de estas joyas es suficiente el cortar y llenar el cupón-regalo y enviarlo a la dirección indicada.

No insistimos más sobre esta

OFERTA EXCEPCIONAL

y a pesar de ser gratis nos comprometemos a cambiar dentro de ocho días cualquier joya que no haya dado entera satisfacción.

NOTA.—Para las sortijas, cortar el grueso del dedo de preferencia, sobre cartón, y enviarlo con la carta.

No se paga nada al recibirlas.

Cupón regalo n.º 2 de La Correspondencia de España

Llénesse y envíese al Director de EL COMPTOIR PARISIEN de Boulogne-sur-Seine (Francia)

Sírvase remitirme dos de sus alhajas números..., ofrecidas gratis como regalo, así como su catálogo ilustrado. Adjunto pesetas 1,70 en sellos de Correos ó vales respuesta por gastos de porte, embalaje, etc., etc.

Nombre y apellido.....

Calle..... núm.....

Población.....

Poned los sellos sueltos, sin pegarlos. Este cupón solo da derecho a dos joyas

ESPECTACULOS DEL DIA 16

APOLO.—7.—La suerte de Isabelita.—La sangre moza.—Las hijas de Lemnos.—La alegría del batallón. COMICO.—6,30.—Los viajes de Gulliver (tres actos, doble). 10,15.—Gente menuda (dos actos). PRICE.—6 1/2.—(Doble; debut del tenor Nadal).—Marina.—El trébol.—El reloj de arena. GRAN TEATRO.—7.—El carro del sol.—Latierra del sol.—El género alegre. MARTIN.—6.—El Padre Augusto.—La gatita blanca.—El organista.—El Padre Augusto. NOVEDADES.—6.—La viejecita.—Amor ciego.—Lapatrona del regimiento.—El fin del mundo.—La morriña. NOVIADO.—6.—El amor que huye.—La fiesta de San Antón.—Los condes de Luxemburgo.—El poeta de la vida.—El puñal de rosas. ROMEA.—6.—Artísticas pelioulas.—A las 7 1/2 sección de moda, especial para señoras y niños. TEATRO NUEVO.—7.—Grandes atracciones.—Grandes éxitos.—Sensacional éxito del monólogo ¡Diez minutos con ustedes!, por Vicenta Vargas, ¡Compañeras, al mítil!, (por todas las artistas). 11,30.—Sección especial de moda. LATINA.—6 y 9,30 de la noche.—Gran novedad.—Todos los días pelioulas nuevas. BENAVENTE.—6 a 12,15.—Sección continua de cinematografía. Novedad y estrenos. TRIANON-PALACE.—(Alcalá, 20).—Todos los días variado y elegante espectáculo.—A las 6,30.—Gran moda especial para familias.—10,30 y 11,30.—Mademoiselle Stely (danseuse), Mlle. Luisa et son Danseur. Éxito de los hermanos Pretzmann's, hermanas Muñoz, (duetos), y bellísima canzonetista española Restrucción Quijano. Películas nuevas todos los días. IMPERIAL.—6,30 y 12,15.—Secciones continuas de películas de las mejores marcas de Europa y América. MADRILEÑO.—5,30.—Cinematografía y variedades. CHANTECLER (Plaza del Carmen, 2).—6,30 y 8,30, y 9,30 y 12,30.—Sección continua de cinematografía. Tres mil metros de películas. Novedad y estreno. Cambio diario de películas. PETIT PALAIS.—Desde las 6.—Cine y variedades.

En San Millán, ídem, don Antonio González Pareja. En el Buen Suceso, a las seis, sigue el septenario a Nuestra Señora de los Dolores, predicando don José Suárez Faura. En la V. O. T. de San Francisco (calle de San Buenaventura), por la tarde, a las cinco, continúa la novena a San Francisco de Asís, predicando D. Angel Nieto. La misa y oficio son de los Santos Cornelio y Cipriano. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen en su parroquia, San José, Santiago, San Sebastián, San Justo, Santa Bárbara, Concepción, San Pascual y los Patiles. Espíritu Santo, adoración nocturna. Turno: La Inmaculada y Santiago.

CORTA. PASTOS

El 23 del corriente, a las once de la mañana, se subastará la corta de lañas de los cuarteles «Valdeorza» y «Azor», del monte de Valderredondo, término de Lugan (León); y separadamente el aprovechamiento de pastos de dicho monte. Las subastas se verificarán en Madrid, oficinas del excelentísimo señor conde de Suerreda, calle de Recoletos, 21, y en León, casa del administrador, D. Candido Sánchez. En ambas oficinas estarán de manifiesto los pliegos de condiciones.

CASINO DE MADRID

Por renuncia del contratista de cocina, se saca a concurso libre este servicio admitiéndose proposiciones hasta el día 25 del actual.—Las personas que deseen tomar parte pueden acudir a las oficinas de la Sociedad, todos los días laborables, de cuatro a ocho de la tarde, donde se les facilitarán cuantos datos y antecedentes necesiten. El director de comedor, José María Semprún.

Taller coches y automóviles

Traspaso buena clientela. Razón, Gravina, 3. 3.º izda. SR. DE MIGUEL. De 1 a 8.

NEGOCIO seguro, administrado por sí mismo. Mil pts. rentan 50 al mes. Inis. gratis. Sr. Lita. Hortaleza, 90. cat.º izq.º De 10 a 12 y 4 a 6. Cas. la más antigua.

CARRERAS MILITARES

Preparación por D. Ricardo F. de Tamarit; clase general y lecciones particulares. Horas matr.º: 4 a 6. De 10 a 12, pl. izq.º

Carlos Coppel FABRICA DE RELOJES Fuencarral, 27. CATÁLOGO GRATIS

FUMADORES

El Huroi, fumado con el tabaco, destruye la Nicotina y cura los males de la boca, garganta, pecho y estóm.º. 1 pta. por cor.º. 1,50. Vict.º 8, Madrid

DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRÍNCIPE, 2. PRÉSTAMOS

AL PÚBLICO

Compra por todo su valor Alhajas, Oro, Plata, Platino, Galones, Perlas, Esmeraldas y papeletas del Monte, de alhajas renovadas, aun que estén compradas en Casas de préstamos, la

CASA Central de Compras 7 y 9, Postas, 7 y 9.

ATENCION

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, a precios como ninguna otra. An.º Casa, Zaragoza, 4.

TUBERIAS DE ACERO

sudadas para agua y cocidos. J. RIVERA, San Justo, n.º 1.

Traducciones de idiomas.—Escuela n.º 13, 1.º izda.

Se desea empleado de confianza para oficina de seguros de incendios. Escribid indicando ocupaciones anteriores y aptitudes a D. J. Boni, Lista de Correos.

VELAZQUEZ, 67

Alquiler principal con agua.

TRASPASO tienda céntrica, 2 Huecos, barata. Céd.º 188.

SE CEDE tienda sitio muy centr.º a dos calles próx.º Pta. Sol, buenas condiciones. L. C. ced.º 2773.

CASINO DE MADRID

Por renuncia del contratista de cocina, se saca a concurso libre este servicio admitiéndose proposiciones hasta el día 25 del actual.—Las personas que deseen tomar parte pueden acudir a las oficinas de la Sociedad, todos los días laborables, de cuatro a ocho de la tarde, donde se les facilitarán cuantos datos y antecedentes necesiten. El director de comedor, José María Semprún.

Taller coches y automóviles

Traspaso buena clientela. Razón, Gravina, 3. 3.º izda. SR. DE MIGUEL. De 1 a 8.

NEGOCIO seguro, administrado por sí mismo. Mil pts. rentan 50 al mes. Inis. gratis. Sr. Lita. Hortaleza, 90. cat.º izq.º De 10 a 12 y 4 a 6. Cas. la más antigua.

CARRERAS MILITARES

Preparación por D. Ricardo F. de Tamarit; clase general y lecciones particulares. Horas matr.º: 4 a 6. De 10 a 12, pl. izq.º

Carlos Coppel FABRICA DE RELOJES Fuencarral, 27. CATÁLOGO GRATIS

FUMADORES

El Huroi, fumado con el tabaco, destruye la Nicotina y cura los males de la boca, garganta, pecho y estóm.º. 1 pta. por cor.º. 1,50. Vict.º 8, Madrid

DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRÍNCIPE, 2. PRÉSTAMOS

AL PÚBLICO

Compra por todo su valor Alhajas, Oro, Plata, Platino, Galones, Perlas, Esmeraldas y papeletas del Monte, de alhajas renovadas, aun que estén compradas en Casas de préstamos, la

CASA Central de Compras 7 y 9, Postas, 7 y 9.

ATENCION

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, a precios como ninguna otra. An.º Casa, Zaragoza, 4.

TUBERIAS DE ACERO

sudadas para agua y cocidos. J. RIVERA, San Justo, n.º 1.

Traducciones de idiomas.—Escuela n.º 13, 1.º izda.

Se desea empleado de confianza para oficina de seguros de incendios. Escribid indicando ocupaciones anteriores y aptitudes a D. J. Boni, Lista de Correos.

VELAZQUEZ, 67

Alquiler principal con agua.

TRASPASO tienda céntrica, 2 Huecos, barata. Céd.º 188.

SE CEDE tienda sitio muy centr.º a dos calles próx.º Pta. Sol, buenas condiciones. L. C. ced.º 2773.

SE CEDE tienda sitio muy centr.º a dos calles próx.º Pta. Sol, buenas condiciones. L. C. ced.º 2773.

SE CEDE tienda sitio muy centr.º a dos calles próx.º Pta. Sol, buenas condiciones. L. C. ced.º 2773.

VAPORES CORREOS DE AFRICA

LA RODA, HERMANOS Dirección: GRAO-VALENCIA

Correo diario de Málaga a Melilla, y viceversa. Salidas de Málaga: todos los días, a las 20. Idem de Melilla: todos los días a las 19.

Servicio de Almería a Melilla. Salidas de Almería: todos los lunes, a las 22. Idem de Melilla: todos los martes, a las 20.

Servicio de Cádiz, Tánger, Argier, Ceuta. Correo diario entre Cádiz, Argier y Tánger. Los domingos, servicio rápido de Tánger a Cádiz para enlazar con el expreso de Madrid.

Salidas de Cádiz para Tánger y Ceuta: todos los jueves, a las 7. Salidas de Ceuta para Tánger y Cádiz: todos los viernes, a las 6,30. Correo diario entre Argier y Ceuta.

Servicio de Canarias y Costa Occidental de Africa. Los días 1 y 16 de cada mes, salidas de Barcelona para Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Río Martín (Tetuán), Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca, Mazagán, Safi, Mogador y puertos del Archipiélago canario.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para las mismas escalas, hasta Barcelona, los días 5 y 20 de cada mes. Cámaras lujosas. Servicio radiotelegráfico. Excelente trato.

Centro de enseñanzas varias LYCEE FRANÇAIS FUNDADO EN OCLUBRE DE 1899 JACOMETREZO, 62, MADRID

Unico Colegio francés en España oficialmente autorizado por el Gobierno español.—1.º y 2.º enseñanza francesa por profesores de las Universidades de Francia.—1.º y 2.º enseñanza española por doctores del Claustro de Madrid.

Carreras especiales: Comercio, Correos, Telégrafos, etc. Se admiten alumnos para estas enseñanzas desde los 12 años. Unico Colegio en España que simultanea el estudio del francés y del inglés.—El idioma oficial dentro del establecimiento es el FRANCÉS.

Parvulos, Internos, medio internos y externos. Internado especial para alumnos de Facultad y de carreras especiales. Pídanse Reglamento especial para internos de Facultad: se manda gratis.

Es, aciosos locales en la más céntrica de Madrid. Gimnasio: 20 profesores con título.—Total de exámenes de 2.º enseñanza en junio último, 230.—Sobresalientes, 102.—Notables, 77.—Aprobados, 76.—Suspensos, 5.—Matriculados de honor, 17. Se mandan reglamentos, Programas y relación impresa de alumnos examinados: gratis a quien los pida.

Preguntas y consultas al Director. Serán contestadas inmediatamente.

ACADEMIA MENDEZ PREPARACION PARA CARRERAS MILITARES

Esta Academia se acredita por sus resultados, a la que ninguna ha podido igualar. La última convocatoria, 15 alumnos presentados: 15 Ingresados. Reglamentos. COLMENARES, 1, SEGOVIA

A los Arquitectos

El Gobierno de la República Oriental del Uruguay ha resuelto celebrar dos concursos internacionales de proyectos: el uno para la construcción del Palacio de Gobierno; el otro para el trazado de avenidas en la capital de la República.

La concurrencia a ambos concursos es libre para los técnicos que quieran enviar sus proyectos, con arreglo al programa formulado, aspirando a los premios que el mismo programa establece.

Para los proyectos de la construcción del Palacio de Gobierno se adjudicará, por orden de mérito, los siguientes premios: un primer premio de diez mil pesos, y un segundo de cuatro mil pesos.

Para los proyectos de avenidas se adjudicarán tres premios por orden de mérito: un primero de cinco mil pesos; un segundo de tres mil pesos, y un tercero de dos mil pesos. La Legación de la República Oriental del Uruguay en este reino, situada en la calle Sagasta, núm. 29, facilitará a los interesados, programas, antecedentes, planos, etc.

Los proyectos serán recibidos en la Legación hasta el día 16 de enero de 1912.—El Encargado de Negocios, Francisco Mitras.

Ayudantes de Obras Públicas

La antigua y acreditada Academia dirigida por DON LUIS VELASCO, Ingeniero de Caminos, se ha trasladado a la calle de JACOMETREZO, NUMERO 15, BAJO.

ALMORRANAS Se curan en 24 horas con la acreditada pomada de TREJO. Precio, 2 pts. Por correo, 2,50. Fza. Progreso, 13 farmacia.

INSTITUTO DE INTERNOS HELLEN antes WIGET

Borschch, Lago de Constanza, Suiza. ESPECIAL de comercio, industria é idiomas modernos.—Educación moral y física cuidadosa.—Nuevo edificio, construido conforme a las exigencias más modernas de la higiene. Pedir programa al Director-propietario HELLEN ó al representante: Professor Werder, Thomas Cook & La Marina, Carmen, 26, Madrid.

No más CALVOS! No más CANOS!

Exito sorprendente y maravilloso

Descubrimiento sensacional y eficaz

El VINCITOR es el restaurador por excelencia del cabello; es el único y verdadero preparado en el mundo contra la calvicie, canicie y peladas, evitando la salida de nuevas canas.

El VINCITOR es el rey de los piligenos; detiene la caída del cabello, dándole fuerza y vigor como en a mayor juventud; limpia completamente la cabeza de caspa y peliciola.

El VINCITOR, por sus excelentes cualidades de composición y aroma, es indispensable en el tocador, usándolo la alta aristocracia y los más célebres artistas del mundo, con sorprendente y maravilloso resultado en todas sus aplicaciones.

Precio del frasco en toda España: 30 pesetas

Unico despacho de EL VINCITOR, Fuencarral, 30, entr.º.—Apartado de Correos 544 HORAS DE DESPACHO Y CONSULTA, DE 8 A 6

Venta al por mayor también: Sres. Pérez Martín y Comp.º, y Martín y Durán, Madrid.

SOLUCIÓN COIRRE

à base de CLORHIDRO-FOSFATO de CAL

TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS, CAQUEXIA, ESCRÓFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO.

El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas.

LEVADURA COIRRE

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

ÁNTRAX, FORÚNCULOS y FORÚNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONÍA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, AGNÉ, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORREAS y VAGINITIS y todas las AFECCIONES que dan lugar à Supuraciones.

COIRRE, 79, Rue du Cherche-Midi, PARIS, Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

HERNIAS

(quebraduras) Tratamiento radical: no más accidentes que hagan necesaria intervención quirúrgica (cortes de bisturí) con no usar armatostes, braguetas y vendajes de bazar, ni ser propalados en anuncios y recuadros. Los inculcables y altamente reconocidos beneficios del Prototipo del tratamiento de la Medicina y Cirugía laudado, tres patentes de invención, por la Real Academia de Medicina y Cirugía, garantizan comodidad incomparable, retención absoluta y la curación en plazo breve. Despacho del autor, especialista Pedro Ramon, (A RMXEN, núm. 38, piso 1.º, BARCELONA.— Pídanse gratis «Faro luminoso para los enfermos».

CALENTURAS de todas clases, por rebeldes que sean, se curan con PIREXOL

(Marca registrada.)

El mejor antipalúdico conocido, lo recetan los médicos de todos los países eminentes medicas adaman el PIREXOL como el más seguro antifebril curativo y preventivo del paludismo. 2 pias. caja en farmacias y droguerías.

Depósitos: Madrid, Sres. Martín y Durán, Pérez, Martín y Comp.º y F. Gayoso.—Sevilla, Sres. Lorenzo Ruiz y Compañía y D. José Marín Galán.—Barcelona, Hijo J. Vidal y Ribas.—Bilbao, Canivel Hermanos.

Plateria "CHRISTOFLE"

Sola y Única Calidad La Mejor

Para conseguirla EXIJASE esta Marca y el Nombre "CHRISTOFLE" sobre cada pieza.

MADRID: MELILLER 410 MELILLER 3, Carrera San Gerónimo.

BALNEARIO DE LA ISABELA

SACEDON (GUADALAJARA)

Temporada oficial: 1.º de julio a 30 de septiembre.

Especialidad: Enfermedades nerviosas en general, Neurastenia, Insomnio, Histerismo, Epilepsias, Neuralgias diversas, Hemiplegias, etc., etc.

Automóviles: De Huete, jueves y domingos, a las cuatro de la tarde.

Agentes: En Madrid: D. Antonio Hernández, Arenal, 4. En Guadalajara: D. Isidro Taberná.—En Huete: D. Mariano Covisa.

A LOS COMERCIANTES FÁBRICA DE HARINAS

Se VENDE de confecciones les interesa saber que la casa D. Rodríguez, calle de Toledo, número 53, Madrid, se dedica a la fabricación de confecciones al por mayor, y que tiene los últimos modelos de París, con precios ventajosísimos.

Se vende instalación moderna completa para 12.00 kilos, salitos de agua y motor de gas pobre, situada en la mejor zona de Castilla para la compra de trigo.

También se vende un molino maquilero de grandes rendimientos, distante dos kilómetros de la fábrica citada. Informará la Sra. Viuda de Yrrita, Maestros Pizarra, 16, VALLADOLID.

Se cede Planta de Pino SILVESTRE, propia para el trasplante, a precios muy económicos, pidiendo cantidad de alguna consideración, dirigirse para datos a D. Timoteo de Antonio y Gil—Corpus, 10, Segovia, ó Central Anunciadora, Fuencarral, 30.

PRIMER ANIVERSARIO Rogad à Dios en caridad por el alma DEL SEÑOR D. Ramón Romero y Brihuega DEL COMERCIO DE MADRID

Que falleció en la villa de Brihuega (Guadalajara) el 16 de septiembre de 1910 A LOS 54 AÑOS DE EDAD R. I. P.

Su desconsolada viuda, doña Carmen Muñoz y Pérez; sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios,

RUEGAN à sus amigos se sirvan encomendar su alma à Dios y tenerle presente en sus oraciones.

El funeral, que se celebrará el 16 del corriente mes, à las diez de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen y todas las misas que se celebren el mismo día en las iglesias y conventos de Brihuega (Guadalajara), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Para esquelas, J. Dominguez. Plaza Matute, 8.-T.º 2.895